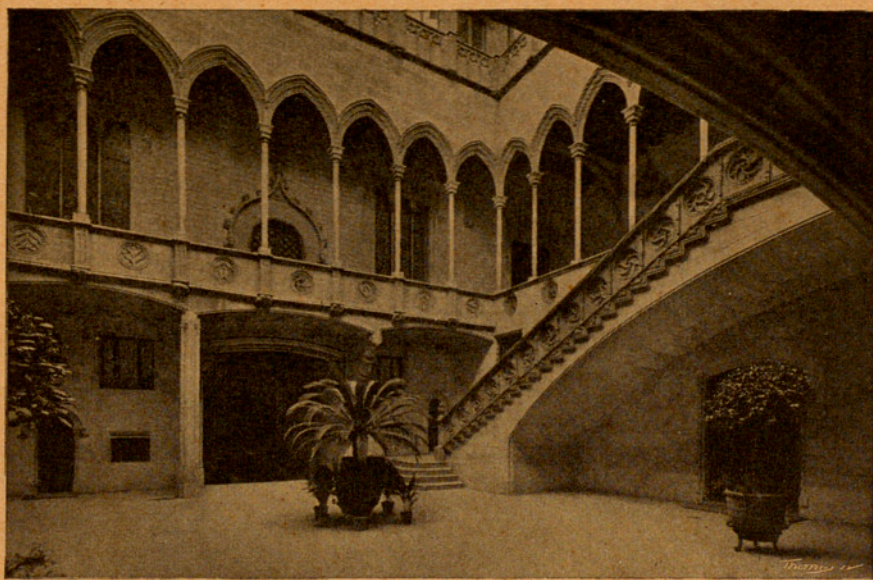


BIBLIOTECA DE TURISMO
DE LA SOCIEDAD DE ATRACCIÓN DE FORASTEROS
DE BARCELONA 18



EL PALACIO DE LA
EXCMA. DIPUTACIÓN PROVINCIAL
DE BARCELONA

Pal 8º

Famoso
en todos
los países



por su calidad
por su paladar
inimitable



ANIS DEL MONO

VICENTE BOSCH BADALONA ESPAÑA

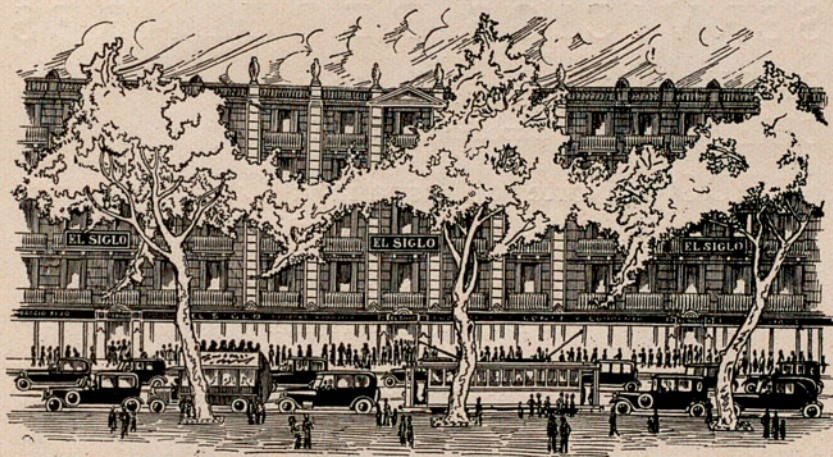
GRANDES ALMACENES **EL SIGLO** SOCIEDAD ANÓNIMA

BARCELONA

LOS MAYORES Y MÁS IMPORTANTES DE ESPAÑA

Rambla de los Estudios, 3, 5 y 7

Apartado de correos 101. - Dirección telegráfica: SIGLO. - Teléf. n.º 14181



68 secciones de venta proporcionan al cliente el más variado surtido de artículos. Confecciones para señora y niños, Sastrería para caballero, Ropa blanca, Géneros de punto, Calzado, Tejidos, Objetos para casa, Muebles, Alfombras, Tapicerías, Quincalla, Artículos de sport, Juguetería, etc., etc.

COMESTIBLES. — CAFÉ - BAR
PELUQUERÍAS

EXPEDICIONES A PROVINCIAS

Franco de portes y embalaje en envíos a partir de 25 pesetas

Se remitirá nuestro CATÁLOGO GENERAL gratuitamente a quien lo solicite

Llénese el adjunto cupón con letra clara

Nombre

Domicilio

Residencia

Provincia

Compañía

Trasatlántica



VAPORES CORREOS
ESPAÑOLES

SERVICIOS REGULARES

RAPIDO } España - New York
DIRECTO } 9 Expediciones al año.

RAPIDO : Norte de España a Cuba y México
16 Expediciones al año.

EXPRESS : Mediterráneo a la Argentina
14 Expediciones al año.

LINEA : Mediterráneo, Cuba, México y New Orleans
14 Expediciones al año.

„ Mediterráneo, Costa Firme y Pacífico
11 Expediciones al año.

„ Mediterráneo a Fernando Póo
12 Expediciones al año.

„ a Filipinas
3 Expediciones al año.

Servicio tipo Gran Hotel.-T. S. H. - Radiotelefonía. - Orquesta. - Capilla, &, &

PARA INFORMES :

a las Agencias de la Compañía en los principales puertos de España.
En Barcelona, oficinas de la Compañía : Plaza de Medinaceli, núm. 8

BANCO DE CATALUÑA

RAMBLA DE LOS ESTUDIOS, 10 — BARCELONA

CAPITAL : 25.000,000 DE PESETAS TOTALMENTE DESEMBOLSADAS

TELÉFONO 13101

APARTADO DE CORREOS 568

DIRECCIÓN TELEGRÁFICA Y TELEFÓNICA : CATALONIABANK

Cuentas corrientes.-Cuentas de valores.-Cámara acorazada.-Compartimientos de alquiler
Caja de ahorros.-Banca.-Bolsa.-Cupones.-Giros.-Cambio de monedas.-Agencia de
Préstamos para el Banco Hipotecario de España.-Depósito de valores en custodia.-Subscripciones a empréstitos.-Sección de fianzas

AGENCIAS Y SUCURSALES

Barcelona (Sans, San Andrés, Gracia), Madrid, Gerona, Lérida, Tarragona, Arenys de Mar, Badalona, Blanes, Calella, Hospitalet, Mataró, Palafrugell y Port-Bou

ENTIDADES ASOCIADAS

Banco de Reus de Descuentos y Préstamos, Banco de Tortosa, Banco de Olot, Banque de Catalogne (París)

BIBLIOTECA DE TURISMO
DE LA SOCIEDAD DE ATRACCION DE FORASTEROS

Volúmenes publicados:

- I. *MONTJUICH. Parte geológica, por el Dr. D. Mariano Faura, pbro. Parte histórica, por D. José Roca y Roca.*
- II. *BAÑOLAS - BESALÚ. Por D. Félix Durán.*
- III. *VILLANUEVA Y GELTRÚ Y EL MUSEO BIBLIOTECA BALAGUER. Por D. Víctor Oliiva.*
- IV. *EL REAL MONASTERIO DE SANTA MARÍA DE PEDRALBES. Por D. A. Durán y Sanpere.*
- V. *VICH Y SU MUSEO EPISCOPAL. Por D. José Gudiol, pbro.*
- VI. *EL TEMPLO Y LA HERÁLDICA DE SANTA MARÍA DEL MAR. Por D. Buenaventura Bassegoda y D. José M.^a de Alós, pbro.*
- VII. *MONTBLANCH. Por D. Félix Durán.*
- VIII. *GERONA. Por D. Carlos Rahola.*
- IX. *LA CASA DE LA CIUDAD DE BARCELONA. Por D. A. Durán y Sanpere.*
- X. *MONTSERRAT. Por D. Manuel Marinello.*
- XI. *LÉRIDA. Por D. Valerio Serra y Boldú.*
- XII. *MALLORCA. Por D. Juan B. Enseñat.*
- XIII. *EL REAL MONASTERIO CISTERCIENSE DE SANTA MARÍA DE VALLBONA DE LAS MONJAS. Por D. Francisco Bergadá, pbro.*
- XIV. *LA NECRÓPOLIS DE TARRAGONA. Por D. Juan Ruiz y Porta.*
- XV. *LA CASA DEL ARCEDIANO Y EL ARCHIVO HISTÓRICO DE LA CIUDAD. Por D. A. Durán y Sanpere.*
- XVI. *LA COSTA BRAVA DE CATALUÑA. Por D. V. Solé de Sojo.*
- XVII. *LA IGLESIA DE SANTA ANA DE BARCELONA. Por D. Aurelio Capmany.*
- XVIII. *EL PALACIO DE LA EXCMA. DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE BARCELONA.*

Para el próximo trimestre:

IBIZA.

BIBLIOTECA DE TURISMO
DE LA SOCIEDAD DE ATRACCIÓN DE FORASTEROS
VOLUMEN XVIII. — BARCELONA. — 1 JULIO 1929

EL PALACIO
DE LA EXCMA. DIPUTACIÓN
PROVINCIAL DE BARCELONA

ILUSTRACIONES DE H. DE J. THOMAS, S. A.

La Sociedad de Atracción de Forasteros ha sido autorizada para incluir en su Biblioteca de Turismo la presente monografía, cuya primera edición se hizo a expensas de la Excma. Diputación Provincial de Barcelona con motivo de la fiesta de gala que, en honor de S.S. M.M. Don Alfonso y Doña Victoria, se celebró en el Palacio de dicha Corporación el 29 de Mayo de 1929.

BARCELONA
LIBRERÍA FRANCISCO PUIG
PLAZA NUEVA, 5

SUMARIO

	<u>Páginas</u>
I. <i>Introducción.</i>	5
II. <i>La Diputación o General de Cataluña.</i>	10
III. <i>El primer edificio</i>	12
IV. <i>Obras de embellecimiento durante los siglos XV y XVI.</i>	14
V. <i>La Real Capilla de San Jorge</i>	16
VI. <i>Obras de ampliación</i>	23
VII. <i>La Real Audiencia.</i>	30
VIII. <i>Algunos recuerdos.</i>	31
IX. <i>La Diputación Provincial</i>	33
X. <i>En 1908 la Diputación se posesiona nuevamente de la totalidad del Palacio</i>	40
XI. <i>La restauración</i>	45



1 — FACHADA PRINCIPAL EN LA PLAZA DE LA CONSTITUCIÓN

EL PALACIO DE LA EXCMA. DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE BARCELONA

I

INTRODUCCIÓN

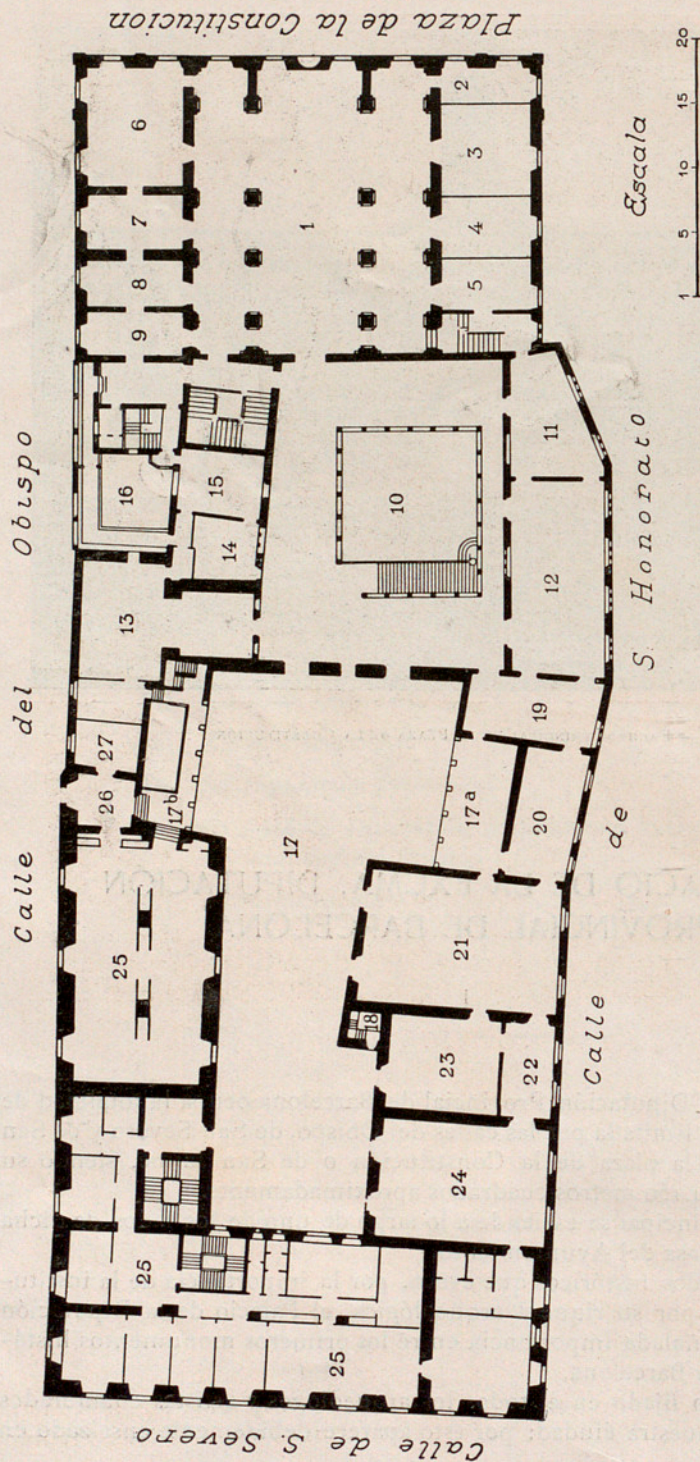
EL Palacio de la Diputación Provincial de Barcelona ocupa la totalidad de la edificación limitada por las calles del Obispo, de San Severo y de San Honorato, y la plaza de la Constitución o de San Jaime, siendo su superficie total de 4.150 metros cuadrados aproximadamente.

La fachada principal se extiende a lo largo de uno de los lados de dicha plaza, frente a la Casa del Ayuntamiento.

Por los recuerdos históricos que evoca, por la importancia de la institución que cobija y por su riqueza arqueológica, el Palacio de la Diputación Provincial tiene señalada importancia entre los primeros monumentos históricos y artísticos de Barcelona.

Por esto se han fijado en él todos los arqueólogos y artistas enamorados de las bellezas de nuestra ciudad: por esto aparece debidamente ensalzado en

2. — PALACIO DE LA DIPUTACIÓN. — PLANTA DEL PISO PRINCIPAL



- | | | |
|--|---|--|
| <p>1. Salón de San Jorge.
 2. Despacho de la Ponencia de Beneficencia.
 3. Despacho de la Ponencia de Sanidad.
 4. Despacho de la Ponencia de Hacienda.
 5. Despacho de la Ponencia de Cultura.
 6. Despacho para los Sres. Diputados.
 7. Despacho de la Ponencia de Acción Social.
 8. Despacho de la Ponencia de Agricultura.
 9. Despacho de la Ponencia de Mozos de Escuadra.
 10. Patio y galería góticos.</p> | <p>11. Despacho particular del Sr. Presidente.
 12. Despacho oficial de la Presidencia.
 13. Capilla de San Jorge.
 14. Conserjería.
 15. Despacho del Sr. Secretario.
 16. Patio.
 17. Patio de los Naranjos.
 17 a. Lonja de Poniente.
 17 b. Lonja de Levante.
 18. Campanario y carillón.</p> | <p>19. Salón de espera.
 20. Secretaría particular del Sr. Presidente.
 21. Salón de sesiones de la Diputación Provincial.
 22. Bar.
 23. Salón de sesiones de la Comisión Provincial Permanente.
 24. Salón.
 25. Dependencias de la sección de Obras Públicas.
 26. Paso al puente de la calle del Obispo.
 27. Despacho de la Ponencia de Obras Públicas.</p> |
|--|---|--|



3 — MEDALLÓN GÓTICO SOBRE LA PUERTA DE LA CALLE DEL OBISPO

todos los estudios relativos a la arquitectura y la escultura catalanas; y por esto le vemos indicado con singular atención en todas las guías o publicaciones destinadas a orientar al forastero que desea conocer cuanto Barcelona encierra digno de admiración.

Ya en 1725 el Conde de Massot, en su obra *Tratado histórico-legal del Real Palacio antiguo y su cuarto nuevo de la Excm. Ciudad de Barcelona*, aportó interesantes noticias sobre la historia del antiguo Palacio.

Cuéntanse, entre los escritores que posteriormente se han ocupado de este edificio, el inolvidable Piferrer, que hizo de él una interesante descripción en su obra *Recuerdos y Bellezas de España*, publicada en 1839; el erudito historiador don Avelino Pí y Arimón, que lo describe ampliamente, así como las instituciones que ha albergado, en distintos capítulos de su importante



4 — PATIO Y GALERÍA GÓTICOS

Barcelona Antigua y Moderna, cuya publicación es del año 1851; y don José Puiggarí, que escribió en 1879 algunos breves pero interesantes estudios sobre este Palacio

Entre las diversas Guías que ofrecen noticias detalladas del Palacio de la Diputación, ha de señalarse, en primer lugar, la famosa *Guía Cicerone de Barcelona*, que publicó en 1847 don Antonio de Bofarull, y en la cual aparecen por primera vez algunos datos relativos a la historia de este edificio; luego la interesante *Guía* del mismo título, que publicó en 1887 don José Coroleu; y, por último, la bien documentada obra de don José Roca y Roca *Barcelona en la mano*, que data del año 1895. Son también dignos de mencionarse los dos tomos de la *Biblioteca Selecta de Arte Español*, dirigida por don Manuel Vega y March, dedicados a este Palacio y publicados en 1923.

Como trabajo totalmente dedicado a este tema no existe otro que la monografía de los señores J. Puig y Cadafalch y J. Miret y Sans, de carácter predominantemente científico por sus estudios arqueológicos y por la minuciosidad de sus averiguaciones históricas.

Con los datos suministrados por todas estas publicaciones, y muy particularmente por la últimamente citada, se formó una suscita monografía que la «Sociedad de Atracción de Forasteros» publicó en el n.º 19 de su Boletín denominado *Barcelona*, correspondiente al tercer trimestre de 1914.

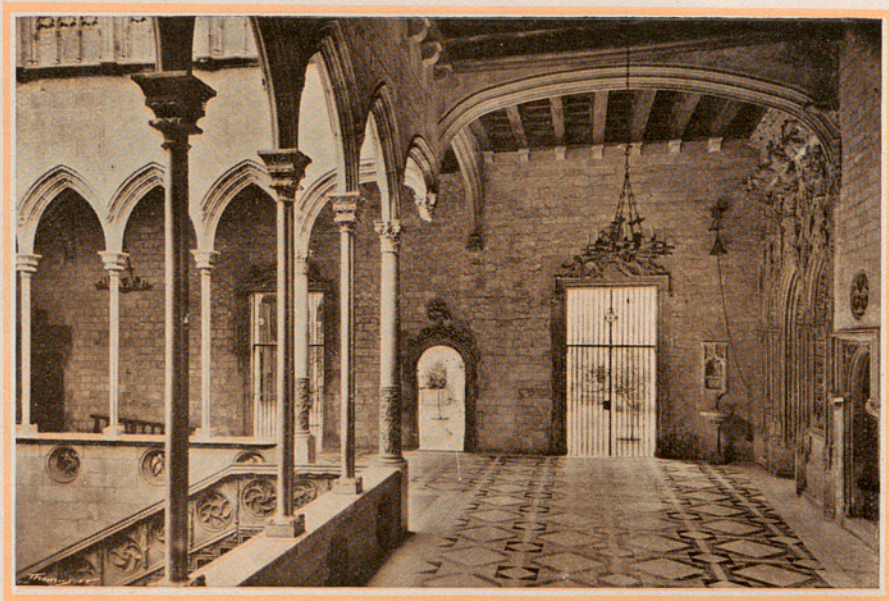
Era esta la única guía completa, fácil y asequible al público, que entonces existió, para poder visitar con el máximo aprovechamiento el hermoso e histórico edificio de la plaza de la Constitución.

Pero esta guía está hoy completamente agotada y las obras de habilitación y restauración, realizadas en estos últimos años, han dejado el viejo Palacio en condiciones muy diferentes de cuando se publicó aquella guía.



5 — FRONTISPICIO DE LA CAPILLA DE SAN JORGE

Por todos estos motivos se ha creído conveniente incluir en la «Biblioteca de Turismo», que publica el citado Sindicato de Iniciativa, el presente trabajo, bajo los auspicios y con el concurso de la propia Diputación Provincial.



6 — UN ÁNGULO DE LA GALERÍA GÓTICA

Es, pues, este trabajo, un resumen de los datos suministrados por otras publicaciones, desde luego más autorizadas.

Pero estos datos se han ordenado aquí, no como puede convenir a un estudio puramente histórico o arqueológico, sinó apropósito para dar al turista que desee visitar este insigne monumento, una idea de su pasado, de su presente y de su importancia, completándolos, además, con la reseña de las obras de reforma y decoración que le han devuelto en nuestros días su pasado esplendor.

II

LA DIPUTACIÓN O GENERAL DE CATALUÑA

AÚN cuando habiánse celebrado Cortes en Cataluña mucho antes de la época del rey de Aragón don Pedro III el Grande, puede decirse que éstas no tomaron estado legal hasta la constitución dada por dicho monarca en 26 de Diciembre de 1282.

La representación del país en las Cortes se hacía aquí, como en el resto de España, a base de los tres brazos o estamentos, militar, eclesiástico y popular o real.

La representación del brazo militar estaba formada por los nobles; la del brazo eclesiástico por las altas dignidades de la Iglesia; y la del brazo popular por los síndicos de los municipios, pertenecientes al Rey, por lo que esta representación se llamaba también real.



7 — ANTIPENDIO DEL ALTAR DE LA CAPILLA DE SAN JORGE

Las Cortes se reunían al principio una sola vez al año y más tarde con menos frecuencia todavía, quedando por lo tanto largos periodos de tiempo en que la representación del país no intervenía directamente en la marcha de los negocios públicos.

Esto hizo pensar en la conveniencia de crear una especie de comisión representativa de los tres brazos de las Cortes, que actuase permanentemente durante dichos periodos, para cuidar del exacto cumplimiento de lo acordado por aquéllas con el Rey.

Este organismo parece que fué formado poco después de la constitución relativa a las Cortes a que antes nos hemos referido, siendo del 7 de Noviembre de 1289, la designación de miembros de dicho organismo más antigua que se conoce.

Primero se compuso de ocho individuos, después de seis, más tarde de cuatro y, por último, desde 1359, de un representante de cada uno de los tres brazos o estamentos de que se formaban las Cortes; a los que se añadieron en 1413 otros tres, cada uno de los cuales pertenecía asimismo a uno de dichos tres brazos.

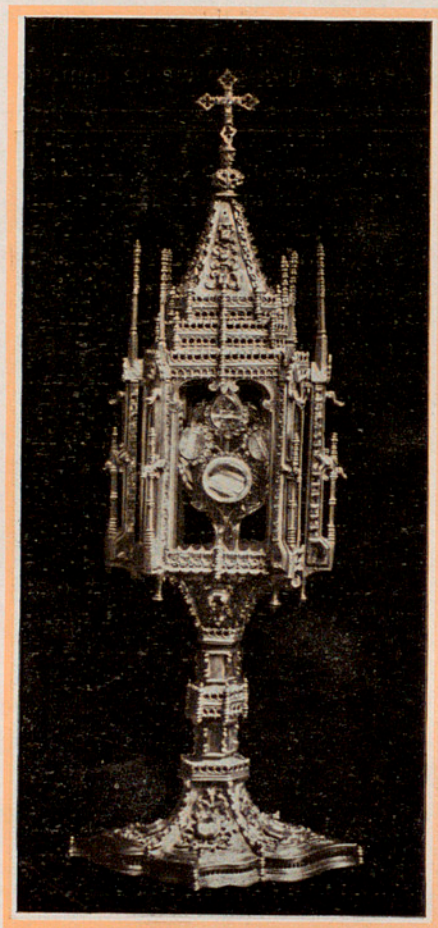
Los primeros se designaban con el nombre de Diputados, y ostentaban la plena y directa representación de las Cortes, durante el ejercicio de sus funciones; los segundos eran los Oidores de Cuentas, y su misión venía a constituir como una fiscalización o comprobación de los actos adminis-



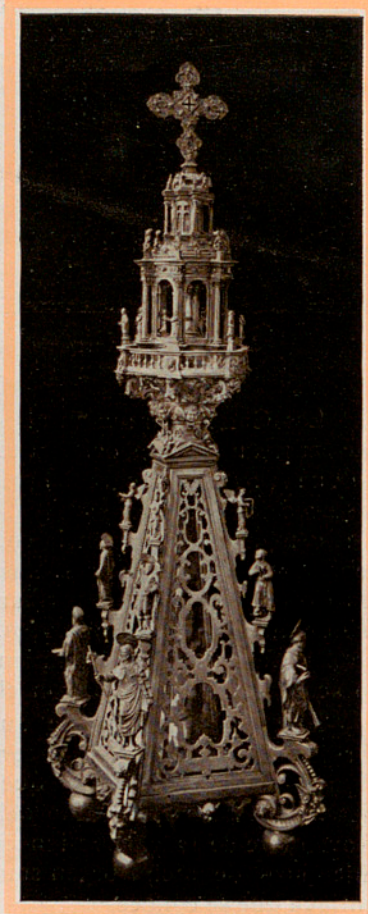
8 — ESTATUA EN PLATA DE SAN JORGE

trativos de los Diputados, a los cuales debían, además, substituir accidentalmente; el organismo en conjunto fué la famosa institución conocida por «Diputación o General de Cataluña», nombre que quería designar la representación de la mayoría o generalidad de los ciudadanos.

La actual organización de la Diputación Provincial que hoy ocupa el edificio, viene a recordar, dentro de la más reducida esfera de acción, que tiene encomendada en beneficencia, sanidad, obras públicas y cultura, y dentro, claro está, de los cambios que imponen los tiempos y las moder-



9 — RELICARIO DEL SIGLO XV —



10—RELICARIO CON EL FÉMUR DE SAN JORGE

nas corrientes, las bases fundamentales de aquella antigua institución, pues, por lo que a Barcelona respecta, son nueve los Diputados que la integran como dirigentes, y nueve los que la completan como fiscales.

III

EL PRIMER EDIFICIO

ANTES de las fechas en que se formó por primera vez la Generalidad o General, no existía en nuestro país el tipo de edificio civil, propio para

instituciones que, cual esta misma, fueron apareciendo y desarrollándose más tarde. Las grandes asambleas y los grandes actos colectivos se celebraban en el templo o en la plaza pública.

Por esto en sus primeros tiempos el General, siguiendo la corriente de la época y no siéndole necesaria, seguramente, una instalación más fija y propia, tenía sus reuniones y su residencia en el convento de San Francisco.

Pero las funciones que le habían sido asignadas debieron de adquirir rápidamente una amplitud e importancia considerables, y, para atenderlas de la mejor manera posible, hubo de pensarse bien pronto en disponer de un alojamiento más apropiado.

Alrededor de donde existe hoy la calle llamada del Call, había el «call jueu» o barrio judío, hasta que en 1401, el Rey Martín I *el Humano* decretó su extinción, enajenándose en provecho público las sinagogas y los cementerios.

Una de las casas de dicho barrio, la que estaba al lado de la Escuela Judía, fué destinada a albergue de la Diputación. No se sabe la fecha exacta en que empezó a actuar esta institución en el nuevo edificio, pero puede suponerse que debió ser hacia los últimos años del siglo XIV, o sea cuando el citado barrio judío estaba próximo a desaparecer totalmente por virtud de la antedicha disposición real.

Esta primera casa del General era modesta y sencilla, hasta el extremo de que los diputados no la utilizaban más que en el momento de sus reuniones y para guardar los documentos propios de la institución, sirviéndoles generosamente de portero un vecino de la calle del Obispo, que les guardaba las llaves del edificio.

Dicha casa estaba formada por un pequeño cuerpo de edificio, con fachada en la calle de San Honorato; un patio central con una escalera; otro cuerpo de edificio próximo a la calle del Obispo; y un pequeño huerto inmediato a esta calle, cercado por una tapia.

La fachada principal de esta casa era, con muy pocas variaciones, la misma que corresponde al cuerpo de edificio más saliente y, a todas luces, el más



11 — PUERTA DE LA GALERÍA GÓTICA
AL PATIO DE LOS NARANJOS

antiguo, de la calle de San Honorato. Las líneas y características de esta fachada, con su puerta de medio punto y sus ventanales altos, divididos por esbeltas columnitas, corresponden a un tipo peculiar de casa catalana que estuvo muy en boga en aquellos tiempos y del cual quedan todavía algunos interesantes ejemplares en Barcelona y en otras poblaciones de Cataluña.

En la planta baja del primer cuerpo de este edificio debieron construirse dependencias de escasa importancia, así como en los desvanes o «golfas», pues no aparecen indicaciones relativas a ellas.

La totalidad del primer piso de esta parte del edificio estaba ocupada por las dos únicas salas que todavía subsisten en la actualidad: la llamada Cámara del Consejo, en que los Diputados celebraban sus sesiones, y que hoy es ocupada por el despacho oficial de la Presidencia de la Diputación, y la Cámara de los Oidores anexa a aquélla, que es la salita inmediata utilizada actualmente para despacho particular de la propia Presidencia.

La Cámara del Consejo y su anexa de Oidores recibían luz del exterior por las seis ventanas que se abren en la fachada de la calle de San Honorato y las dos de la parte interior del edificio.

Parece que no existía, en los primeros días, la puerta que actualmente se abre en la galería entre las dos ventanas de la Cámara del Consejo, y sí la pequeña que conduce a la Cámara de Oidores, cámara que a su vez debía servir de paso para llegar a la del Consejo.

En el patio central o intermedio, entre los dos cuerpos de edificio, había una escalera en la misma disposición que la actual, aunque muy sencilla y modesta, y además tres de las actuales galerías porticadas, o sea las paralelas a la calle del Obispo, a la calle de San Severo, y a la plaza de la Constitución, y encima los ventanales de los desvanes correspondientes.

Los arcos de estas tres líneas de galerías, que son los mismos que existen en la actualidad, llamaron siempre la atención por el extraño contraste que ofrece la excesiva delgadez de sus columnas con las proporciones pesadas de la galería alta, y aún cuando en cierta ocasión se torcieron ligeramente, este contraste fué siempre objeto de general admiración.

En el primer piso del cuerpo del edificio próximo a la calle del Obispo, había la Cámara o Archivo de Cuentas, cuya situación corresponde a la dependencia actualmente destinada a conserjería y al espacio ocupado por el despacho del secretario, y además la base de una torre, hoy desaparecida, que ocupaba lo que actualmente es el átrio o parte anterior de la Capilla de San Jorge. Este último cuerpo de edificio tenía, en la planta baja, un arco que daba paso del patio central al huerto próximo a la calle del Obispo.

IV

OBRAS DE EMBELLECIMIENTO DURANTE LOS SIGLOS XV y XVI

AUMENTARON las funciones del General como las de otras instituciones civiles, el Municipio singularmente, a medida que la vida civil y económica tomó mayor incremento. A principios del siglo XV no solo apareció ya el tipo y el concepto de la casa o palacio propios para albergar instituciones



12 — DINTEL DE LA PUERTA QUE CONDUCE A LA ANTIGUA CÁMARA DORADA

como el Municipio y la Diputación, sino que dominó la idea de que éstas debían estar instaladas con suntuosidad proporcionada a su positiva importancia social y a su alta categoría política.

Es de notar, por lo que al Palacio de la Diputación se refiere, que dentro de este criterio la Generalidad atendió al embellecimiento de su reducida casa antes que a la ampliación, sin duda requerida ya en aquellos momentos por el considerable desarrollo de sus atenciones.

En efecto, en 18 de Julio de 1416, con motivo de hallarse en mal estado la cerca de la calle del Obispo, se acordó sustituirla por una fachada de piedra.

La obra fué encargada al llamado «Mestre Major» Marc Çafont y con él colaboró Naliot de la Font, que debió ser, como el anterior, una especie de contratista y arquitecto.

La parte escultórica se encargó por diez florines al artista Pere Johan, y fué tanta la admiración que, una vez terminada, causó a los Diputados, que éstos generosamente entregaron al escultor doble suma de la convenida.

El motivo principal de esta obra es la hermosísima imagen de San Jorge, que aparece en el rico medallón central, así como las gárgolas, una de las cuales representa seguramente la princesa a quien el santo de Capadocia libró con su heroica y famosa hazaña.

Debe notarse que esta imagen es la primera del santo patrón de Cataluña que hizo labrar el General, respondiendo al ambiente de fervor que ya existía

en nuestro país por el glorioso mártir, antes de que se instituyera oficialmente su festividad. Constituye esta fachada la joya más preciada de la arquitectura exterior del Palacio y, desde luego, la que siempre ha llamado más poderosamente la atención y ha merecido los mayores elogios.

La elegante exuberancia de sus detalles, así como la armónica proporción de todas sus partes, recuerdan otras obras escultóricas de nuestro país ejecutadas en la misma época, especialmente la fachada antigua de la Casa de la Ciudad, y precisamente por un escultor del mismo apellido, todas las cuales vienen a dar un sello característico al arte catalán de aquel momento.

Esta fachada debió quedar terminada en 1418, y, según dice Bofarull en su citada obra, algunas de las mutilaciones que hoy presenta son debidas a una descarga de metralla que atravesó la calle del Obispo durante una revuelta popular.

En 1424 continuaron las obras de embellecimiento del interior del edificio.

Ante todo se hizo desaparecer el huerto que había en el interior de la hermosa fachada de la calle del Obispo.

Se construyó también el cuarto lado de galería porticada del patio de la escalera o sea el que se extiende en sentido paralelo a la calle de San Honorato.

Este nuevo y último lado de galería se sostiene por medio de una ménsula y un muro, a diferencia de los tres restantes, debido a su construcción posterior y al emplazamiento de la escalera; pero se construyó en un todo igual a los otros lados, incluso en su parte alta o desván, de manera que hoy la totalidad de la galería presenta un perfecto y armónico aspecto de conjunto.

Se abrió la puerta grande que comunica este lado de galería con la Cámara del Consejo, entre las dos ventanas interiores de ésta.

La semejanza de la referida ménsula y de esta puerta con la ménsula que sostiene la galería adjunta a la fachada de San Jorge y la puerta que se abre al final de esta misma galería, hacen suponer que tales puerta y galería fueron también construidas en estas fechas.

La antigua escalera del patio central fué substituida por la actual, cuya ornamentación escultórica responde por su estilo a las corrientes de la época y a las líneas dominantes en el patio. A no tardar, se pavimentó el piso de este patio y se abrieron las dos puertecitas de las dependencias de portería que existen en la parte baja del mismo. Hacia 1429 se colocaron las vidrieras de colores de las dos ventanas interiores de la Cámara del Consejo, las cuales fueron dibujadas por Lucas Borrásá y ejecutadas por Juan Roure, industrial natural de Anvers, que residía en Barcelona.

No puede negarse que el empeño del General en embellecer dignamente su Palacio, fué satisfecho completamente por los hábiles artistas de aquella época.

V

LA REAL CAPILLA DE SAN JORGE

OTRA de las preciadas joyas escultóricas y arquitectónicas de este período, es la Real Capilla de San Jorge.

Los cruzados habían traído a la Corte catalano-aragonesa la fama del santo caballero; y reyes y nobles la recibieron con especial afecto, extendiéndose rápidamente la devoción a san Jorge.



A

PATIO DE LOS NARANJOS



13 — LONJA EN EL PATIO DE LOS NARANJOS

Fundáronse diferentes órdenes militares y numerosas cofradías bajo la advocación del santo, y el emblema de la cruz roja en campo de plata fué adoptado por todas ellas y especialmente por el General.

En 1432, las Cortes de Barcelona acordaron construir en el Palacio de la Diputación la capilla dedicada a san Jorge. Se escogió para emplazamiento el lugar que ocupaba la torre inmediata al Archivo de Cuentas, lugar coin-



14 — DINTEL EN UNA PUERTA ENTRE PATIOS

cidente con uno de los ángulos de la galería gótica. La obra fué encargada al mismo Marc Çafont, que había construído la ya mencionada fachada de la calle del Obispo, y no puede negarse que aquí ratificó brillantemente los méritos y el buen gusto que en aquella obra dejara acreditados.

La portada de esta Capilla es una verdadera filigrana, en la que puede admirarse la fantasía y la habilidad, realmente notables, de las grandes producciones del gótico florido.

El pequeño friso superior, que desentona evidentemente con esta maravillosa obra de arte, es de construcción posterior.

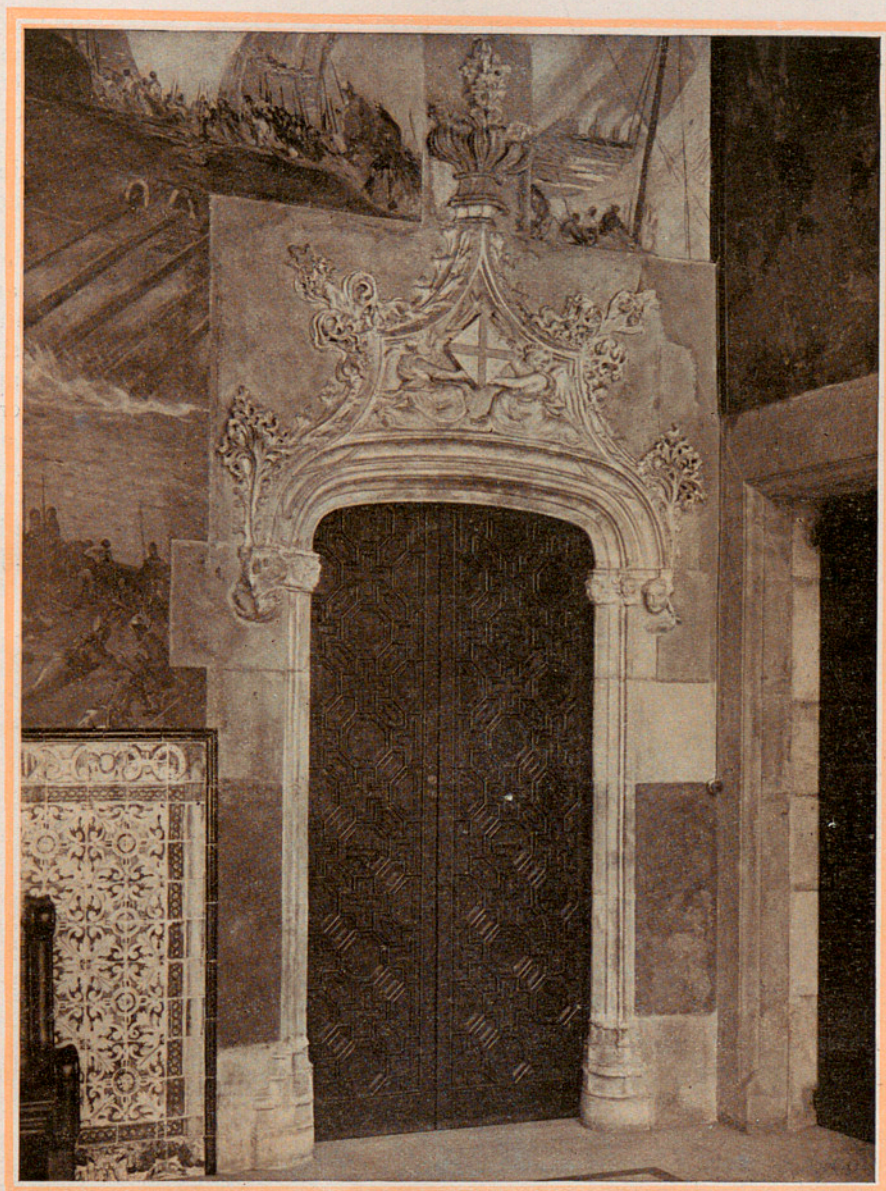
El interior de la Capilla fué en un principio muy reducido, pues no abarcaba más, al parecer, que lo que hoy constituye el vestíbulo de la misma.

Pero lo escaso del recinto no fué óbice para que en él se cobijara la abundante riqueza artística que representan los hermosísimos arcos del techo, de forma ojival, ornamentados con multitud de elegantísimas esculturas, que culminan en la de la clave central, donde aparece otra vez la airosa figura del santo cabalgando en su blanco corcel y matando al legendario dragón.

Esta primera parte de la Capilla fué terminada en 1434, y más tarde procedióse a su ampliación, construyendo la parte posterior de la misma, o sea la que tiene en su centro el altar.

Esta última parte fué cubierta con la cúpula actual, terminada, al parecer, en 1620, que se sostiene por arcos, dos de los cuales presentan la particularidad de los capiteles suspendidos, que, como alarde de técnica, aparece igualmente en uno de los arcos de la galería.

En 1456, las Cortes celebradas en los claustros de la Catedral, dispusieron que en lo sucesivo se observara la festividad de San Jorge, y éllo dió motivo a que cada año fuese tomando mayor incremento la fiesta, cuyo espíritu se ha conservado en la tradicional «feria de rosas» que todos los años se instala el



15 — UNA DE LAS PUERTAS DE LA LONJA DE PONIENTE

día de San Jorge en el patio del Palacio. Por esto el General fué pródigo en dotar a la Capilla de riquísimos objetos para el culto, y muchos nobles colaboraron a este enriquecimiento con valiosos donativos, distinguiéndola los Monarcas con sucesivas concesiones del título de Real.

Algunos de los objetos que integraban el tesoro han desaparecido, pero no pocos, por fortuna, se han salvado definitivamente, conservándose algunos



16 — INGRESO AL DESPACHO PRESIDENCIAL.

aún en la Capilla, y pasando los demás a la alta custodia del Museo de Arte Antiguo del Parque de la Ciudadela, donde pueden admirarse.

Figuran entre ellos el famosísimo antependio de San Jorge, bordado al parecer por Antonio Sadurní, y los riquísimos ternos que se habían utilizado para el culto, obras de un primor y de una belleza verdaderamente notables.

Actualmente subsisten en la Capilla los que no llegaron a salir de ella y los que han vuelto a la misma después de las últimas obras de restauración, gracias a las vehementes gestiones del actual Presidente de la Diputación Excmo. Sr. Conde del Montseny.

Deben citarse ante todo, el fémur del santo, preciosa reliquia donada por Guillermo de Sant Climent, embajador de Francia que fué en las Cortes de Felipe II y Felipe III, y que se custodia en hermoso relicario de plata dorada; el frontal en que aparecen bordadas las armas de la antigua Diputación; los dos hermosos relicarios de plata; la bellísima estatuíta de san Jorge, pulcra obra de artífice, ejecutada en dicho precioso metal; los tapices que ornamentan las paredes de la parte interior de la Capilla; el precioso Crucifijo que subsiste en el altar y el



17 — DETALLE DE UNA COLUMNA DE LA GALERÍA GÓTICA

frontal con la cruz de san Jorge, obra del siglo XV. En la Sacristía existen numerosos objetos de estimable valor, y entre ellos, han de recordarse especialmente un hermosísimo relicario de plata dorada de estilo gótico del siglo XV y algunos otros de más moderna factura.

Ostentan hoy las paredes de esta Capilla una reproducción en talla del antependio antes mencionado de Sadurní (1) y las banderas que depositaron en ella los voluntarios catalanes de las guerras de Africa y de Cuba.

Tiene esta Capilla un privilegio de indulgencias por tantas misas como en ella se digan, dado por el Papa Pío VI en 24 de Octubre de 1775.

El bombardeo de 1843, causó algún desperfecto en esta construcción, que fué luego reparado.

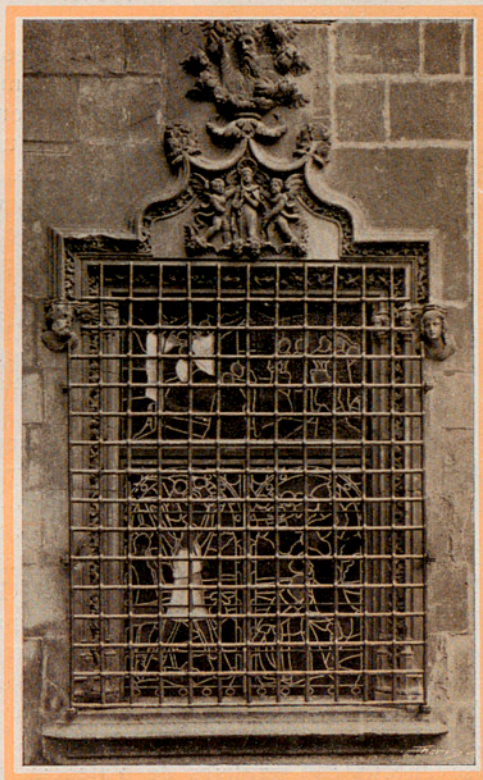
VI

OBRAS DE AMPLIACIÓN

REALIZADAS estas importantes obras de embellecimiento en el interior, el General hubo de preocuparse del ensanchamiento de su Palacio. Ya en 1428 habíase iniciado esta ampliación practicando una abertura redonda en la pared medianera del Archivo para recibir luz de la propiedad particular de la calle del Obispo más inmediata al Palacio.

Desde entonces, siguieron las adquisiciones de casas particulares lindantes por ambos lados con el Palacio hasta quedar, en 1620, totalmente compradas las que se hallaban comprendidas dentro del actual perímetro del edificio.

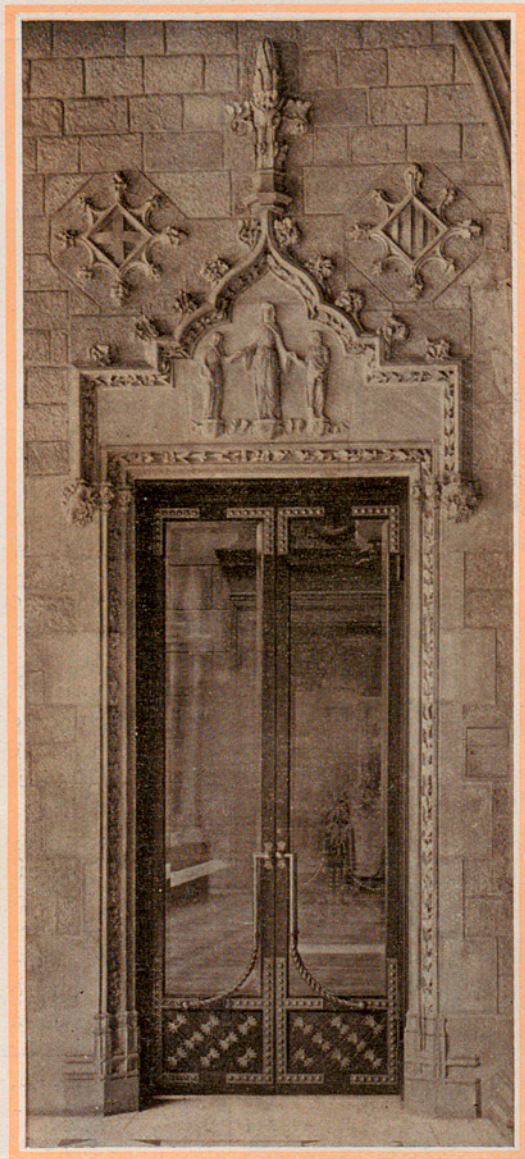
A medida que se hacían estas adquisiciones se habilitaba la parte edificada de las casas para las necesidades



18 — VENTANA DE LA CAPILLA DE SAN JORGE
EN EL PATIO DE LOS NARANJOS

en el interior, propias de la institución, o se hacían en su lugar construcciones nuevas con este mismo objeto, y así fué formándose el edificio hasta llegar a su estructura definitiva. Los huertos o jardines de las casas situadas en lo que hoy es la parte posterior del Palacio, eran generalmente dejados como espacios libres, y de la conjunción de todos ellos nació el actual *patio de los naranjos*.

(1) El original se halla en el Museo.



19 — NUEVA PUERTA, ABIERTA EN LA GALERÍA GÓTICA

Se abrieron asimismo las ventanas de esta sala que dan respectivamente a la calle de San Honorato y al patio interior, después de los naranjos, para la que Nicolás de Credença pintó una vidriera.

El pavimento se cubrió con azulejos de Valencia, que se mandaron construir expresamente, cuyos dibujos en azul sobre blanco acusaban la característica de esta producción, entonces en boga.

Al principio comprendía éste la parte más ancha o sea la inmediata a la galería gótica, y, más tarde, siempre por la adquisición de nuevas casas, fué alargándose hasta al extremo a que hoy llega, adquiriendo así, de una manera espontánea y casual la forma irregular que tanto contribuye a su buen efecto.

Hacia 1518 se practicó la pequeña puerta de la galería gótica que pone en comunicación la parte antigua del edificio con el nuevo patio de los naranjos, y es de notar como se mantiene en élla la tradición arquitectónica, gótica, al paso que en la parte decorativa brotan ya las influencias del renacimiento italiano.

En 1526 se construyó la hermosa Cámara Dorada o del pequeño Consistorio, con su magnífica puerta abierta a la galería gótica y su hermoso artesonado. Esta sala es la que está situada entre la del Consejo y la lonja de poniente del patio de los naranjos.

El techo de esta sala se decoró con los elegantes escudos del General sostenidos por ángeles, que todavía pueden admirarse, los cuales fueron ejecutados por Juan de Torres.

Al mismo tiempo se abrió la puerta que pone en comunicación esta dependencia con la sala del Consejo, cuya hoja de madera, primorosamente tallada, ha desaparecido.

Se encontraron modernamente algunos ejemplares de estos azulejos, los cuales se custodian en el Museo.

En un documento de 1540 se habla por primera vez de las lonjas cubiertas que existen en el repetido patio, lo cual hace suponer que su construcción debióse emprender no mucho tiempo después de la salita últimamente mencionada.

Estas lonjas ofrecen también un ejemplo de esa mezcla de tradición gótica con las innovaciones renacentistas a que antes nos hemos referido, pues las columnas son francamente neoclásicas, mientras los arcos son iguales a los de la galería gótica del propio Palacio.

Los capiteles son obra de Gil de Medina y el techo de la de poniente fué pintado por Gabriel Alemany.

Por estos mismos años, se acometió la decoración de las paredes del nuevo patio, revistiéndolas de piedra de Montjuich y coronando su parte superior con arcos, gárgolas y pilares, que constituyen una galería simulada, gran parte de la cual no ha sido nunca practicable, por haberse construído con miras exclusivamente decorativas. En 1445 el piso del patio de los naranjos se embaldosó con mármol de Carrara.

Hacia 1570 se construyó la riquísima y espléndida sala nueva del Consejo, la que es hoy salón de sesiones de la Diputación, cuyo decorado absorbió considerablemente la atención del General y reclamó el trabajo de grandes artistas, llegándose, al final de algunos años, a dejarla terminada.

El hermosísimo artesonado, que en su parte escultórica subsiste todavía en nuestros días, fué muy sencillamente decorado en 1578 por el pintor Ramón Puig, quien cobró por este trabajo 200 libras barcelonesas.

Se proyectó tapizar las paredes; pero en 1587 se encargaron a un pintor italiano, llamado Felipe Ariosto, los retratos de todos los reyes de España, desde Ataulfo hasta al entonces reinante Felipe II, para decorar estas paredes.

Estos retratos se continuaron después hasta Isabel II y pasaron al nuevo Palacio de Jus-



20—TRÍPTICO CONMEMORATIVO DE LA GUERRA DE AFRICA

ticia, cuando a él se trasladó la Audiencia Territorial, que, como se verá luego, ocupó también el Palacio de que hablamos.

En 1596 se adquirieron azulejos, esta vez no de Valencia sino de Talavera, producción que estaba más de moda, para el piso y el arrimadero de esta sala.

El dibujo de dicho arrimadero estaba formado por plafones, en cuyo centro aparecía la imagen de San Jorge y en la parte superior una cenefa con la cruz distintiva del mismo.

Parte de estos azulejos se conservan en el Museo, y son copia fiel de ellos los que se han colocado modernamente en la lonja de poniente.

Los azulejos del piso fueron encontrados debajo del parquet, al ser desocupado el Palacio por la Audiencia.

Entonces se trasladaron al Museo, pero de allí fueron reintegrados nuevamente al Palacio al hacerse las últimas obras de restauración, siendo colocados en la actual sala de la Comisión Provincial Permanente.

Continuaron construyéndose las demás salas lindantes con esta parte del patio, especialmente las dos que siguen a esta sala nueva, en dirección a la calle de San Severo, que hoy se han habilitado para las reuniones de la Comisión Provincial Permanente contigua al salón de sesiones, y para otros servicios afectos al Pleno de la Corporación.

En 1581 Gil de Medina, el mismo autor de los capiteles greco-romanos de las lonjas, debió dejar terminadas las dos columnas de este mismo estilo que aparecen al final de la escalera gótica y el celebrado capitel suspenso en que termina un arco de dichas columnas, habilidad de técnica de la resistencia que estuvo muy en boga en aquella época.

Por estos mismos años, más o menos, debieron abrirse las dos puertas grandes del muro medianero; la puerta, también de amplias proporciones, que, desde un ángulo de la galería gótica, comunica con la Cámara antigua del Consistorio, hoy despacho presidencial; y la ventana de la Capilla de San Jorge en el patio de los naranjos, pues todas ellas presentan las características del renacimiento italiano que tanto influía en las modas artísticas de aquel período.

Y por último, en 1596, acordóse la construcción de la llamada parte moderna del edificio o sea la que forma el cuerpo de la fachada de la plaza de la Constitución.

El General, a propuesta de su Presidente, el Abad de Poblet, Oliver de Boteller, encargó el proyecto a Pedro Blay, maestro que gozaba en aquellos tiempos de extensa y bien cimentada fama.

Hecho el proyecto, se sacó a subasta la construcción, ofreciéndola el mismo autor por 21.537 libras.

Hubo, además de otra, una oferta de 19.400 libras, pero los Diputados, después de los debidos asesoramientos y de maduro examen, acordaron encargar la obra a dicho Pedro Blay, por entender que éste representaba una mayor garantía para el buen resultado de dicha obra.

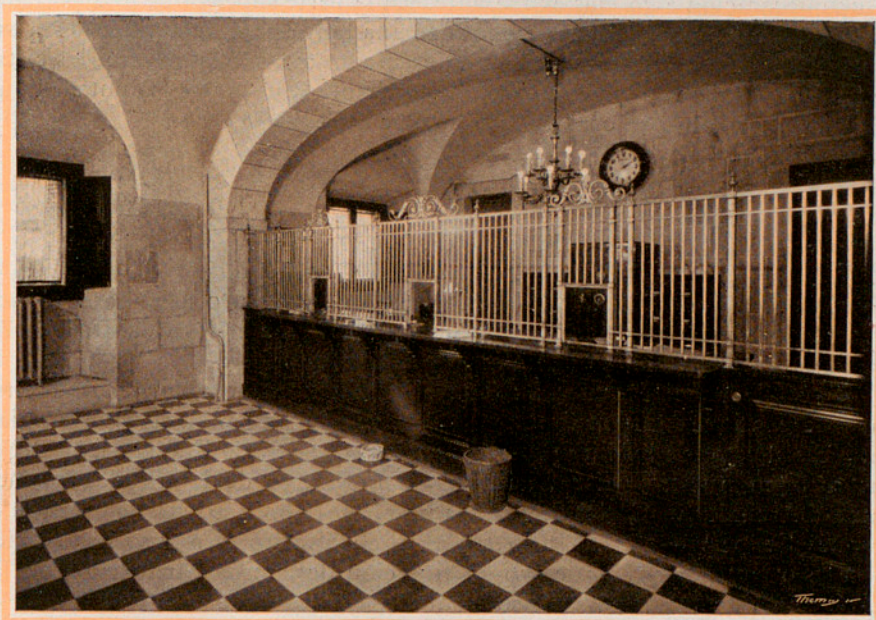
Parece que a poco de comenzada la obra, en 1597, alguien indicó al rey Felipe II, que el General, a pretexto de esta ampliación de su Palacio, lo que realmente hacía era fortificarlo y, en consecuencia, el monarca dió orden, en 24 de Marzo de dicho año, de que se suspendieran las obras.

Hubo algunas conferencias entre los Diputados del General y el Virrey de Cataluña, Duque de Feria, sobre este particular, hasta que pasó una



B

GALERÍA GÓTICA



21 — CAJA DE AHORROS PROVINCIAL

comisión a Madrid el día 22 de Abril, quedando por fin aclarado el error y reanudándose inmediatamente las obras.

Esta nueva parte del Palacio consiste en un gran vestíbulo central en la planta baja y una espaciosa sala en el primer piso, con varios departamentos a ambos lados de una y otra.

Dicha sala es el actualmente llamado Salón de San Jorge, que se construyó entonces para capilla nueva de este mismo santo.

Probablemente el altar estuvo situado entre los dos balcones centrales de la fachada.

Se sabe que en élla hubo unas tribunas de madera, obradas por el carpintero Claret; que parte de su ornamentación debió consistir en ladrillos de Talavera; que con destino a esta capilla pintó algunos cuadros Pedro Núñez; y que probablemente para la misma capilla Miguel Martorell pintó en 1618 un cuadro, limitado por suntuosísimo marco, representando a san Jorge, que es el mismo que hoy figura en el salón de sesiones.

Casi en el centro de dicho gran salón, ábrese una espléndida cúpula, que fué terminada en 1617, la cual proporciona luz al salón y, por la parte exterior, contribuye considerablemente al buen efecto de la fachada.

Las características de estilo de esta última parte del Palacio de la Diputación son profundamente distintas de las anteriores, pues en ésta campea ya la línea rectilínea, severa y académica, que en aquellas fechas había triunfado en España, sobre todo bajo el extenso prestigio del arquitecto Herrera.

La fachada, terminada en 1602, presenta en general la corrección y la simetría propias de este estilo, pero se enriquece notablemente con su portada,

de una decoración algo más exuberante. En la parte superior de esta portada, a nivel del balcón del primer piso, quedó una hornacina, de momento sin estatua alguna, en cuya parte cóncava se esculpieron, en bajo relieve, las testas de Luís de Tamarit, Francisco Boteller y Jaime Riu, los tres Diputados durante cuyo gobierno se construyó esta parte del edificio.

VII

LA REAL AUDIENCIA

ESTA es la historia del edificio que nos ocupa, desde su origen hasta el momento en que quedó totalmente terminado, y en él vivió la Diputación General de Cataluña, hasta el día en que dejó de existir.

Fué éste aquél en que el choque, que fatalmente había de producirse entre las antiguas instituciones y las nuevas formas políticas que surgían entonces al calor de los impulsos imperialistas del rey de Francia Luis XIV, encontró en nuestro país la ocasional oportunidad de la lucha entablada entre el Archiduque Carlos de Austria y Felipe de Borbón, duque d'Anjou — después Felipe V — el cual, tras la guerra de Sucesión, impuso con su victoria las orientaciones de que era por tradición de familia partidario y de las que fué en España entusiasta instaurador.

Las funciones de Gobierno que anteriormente desempeñara la Diputación, fueron substituídas por las que el Decreto de Nueva Planta (1716) atribuyó a la Real Audiencia, que al constituirse pasó a establecer su residencia en el Palacio que aquella antigua corporación había venido ocupando hasta entonces.

Además el Archivo de la Corona de Aragón, que estaba en el Palacio Real (hoy convento de monjas de Santa Clara), fué trasladado en 28 de Abril de 1770 al Palacio de la Audiencia o de la antigua Diputación, instalándose en una sala del primer piso, próxima a la lonja de levante, y aquí permaneció hasta el 18 de Diciembre de 1853 en que pasó al lugar que hoy ocupa.

La entrada de la Audiencia en el antiguo Palacio del General, exigió una habilitación forzada, en la que no se tuvieron muy en cuenta las riquezas arquitectónicas que allí se habían acumulado.

La construcción de tabiques y mamparas para la división de los distintos servicios de la Audiencia, afearon terriblemente muchos de los aspectos del histórico Palacio, ocultaron no pocos de sus más interesantes detalles escultóricos o arquitectónicos, y borraron casi por completo el efecto de su conjunto, sobre todo en el interior.

Pero es justo recordar que el edificio en sí fué relativamente respetado, como lo demuestra el hecho de que ahora se ha podido proceder con toda facilidad a su rehabilitación; que se conservaron escrupulosamente los numerosos y valiosísimos objetos de arte allí existentes, entre ellos los cuadros y los tapices; y que se respetó la tradicional festividad de San Jorge, celebrándola la Audiencia como fiesta propia, durante todos los años en que estuvo allí instalada.

Es más, hubo un regente de la Audiencia, don Nicolás Peñalver y López, que se preocupó especialmente de salvar el edificio.

Además de organizar el archivo de la Audiencia y encargar la restauración de los retratos de los reyes, ejecutó importantes obras de reparación en la galería gótica y en la fachada de la calle de San Honorato, las cuales fueron confiadas al arquitecto don Miguel Garriga y Roca, evitándose con estas obras una segura ruina del edificio.

VIII

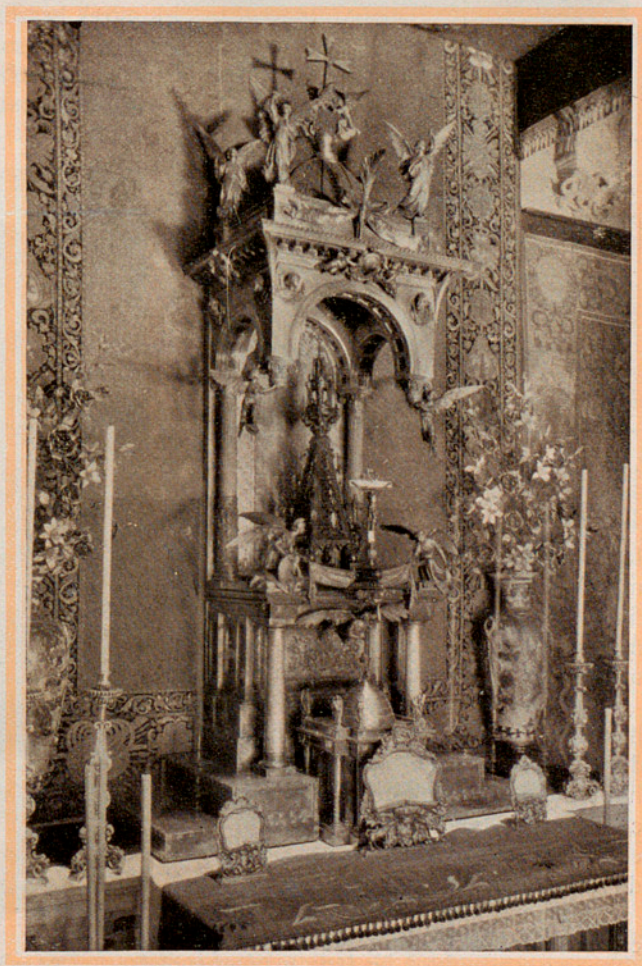
ALGUNOS RECUERDOS

No corresponde al objeto de la presente monografía, una historia detallada de cuanto ha ocurrido en el Palacio durante el lapso de tiempo hasta aquí indicado, pero podemos señalar algunos recuerdos.

Parece ser que con motivo de los torneos con que durante algunos años celebróse la festividad de San Jorge, la bendición de las armas y demás ceremonias propias de aquellas famosas fiestas, se efectuaban en los salones del Palacio del General, los cuales a juzgar por los relatos de varios autores, se ornamentaban, por generosa iniciativa de los Diputados, con verdadero gusto y con el concurso de los más acreditados artistas de la época.

Desde el siglo XVII, se estableció la costumbre, en esta festividad, de acompañar a los invitados a visitar las dependencias del Palacio, de donde proviene probablemente la de nuestros días de dar entrada libre al público el día de San Jorge.

Lograron también señalada fama las fiestas organizadas por la Generalidad en ocasión de la entrada de



22 — BALDAQUINO DE PLATA PARA EL RELICARIO DE SAN JORGE



23 — OSTENSORIO OFRENDADO
POR LOS EMPLEADOS DE LA DIPUTACIÓN

los reyes a la ciudad, sus bodas o nacimientos de príncipes, entre las cuales figuraban casi siempre actos o ceremonias de gran lucimiento, que tenían lugar en el propio Palacio.

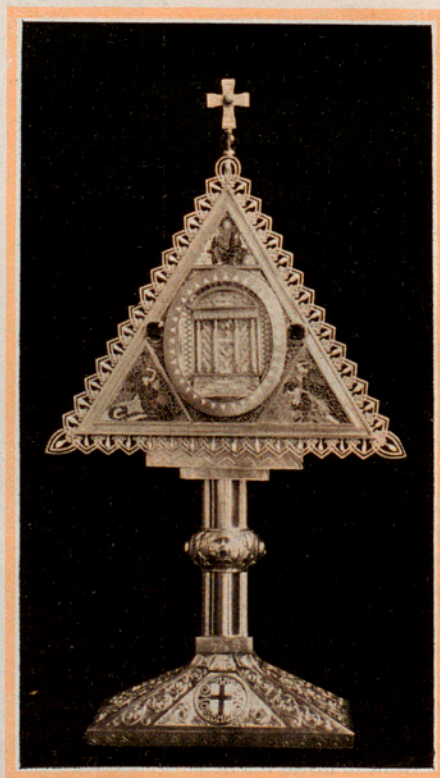
El día de San Jorge de 1533, hallábase en Barcelona el Emperador Carlos V, quien pocos días antes había desembarcado en el puerto procedente de Italia, donde había ido a conferenciar con el Pontífice, después de la retirada de los turcos.

Quiso el monarca visitar el Palacio del General y se organizó, con este motivo, tan suntuosa fiesta, que hubo necesidad de aplazarla para unos días

después, a fin de que coincidiera en domingo y pudiera sumarse a ella el elemento popular.

En los primeros días de Noviembre de 1701, con motivo de la boda de Felipe V con la princesa María Luisa Gabriela de Saboya, tuvo lugar en los salones del Palacio, un vistosísimo torneo a pié y una de las fastuosas danzas propias de la época, llamadas «Momerías».

Cuatro años más tarde, el día 5 de Diciembre de 1705, hubo en el Salón de San Jorge la solemne reunión de los tres brazos de las Cortes, ante los cuales expuso el archiduque de Austria sus pretendidos derechos a la corona de España, usurpados, a su en-



24 — RELICARIO OFRENDADO
POR EL EXCMO. SEÑOR CONDE DE FIGOLS,
VICEPRESIDENTE DE LA DIPUTACIÓN

tender, por Felipe V, discurso que dió motivo a que Cataluña se declarara contra éste en la inmediata guerra llamada de Sucesión.

El 9 de Abril de 1809, registróse en este mismo histórico Salón, el emocionante acto de negarse la mayoría de las autoridades barcelonesas, ante el General Duhesme, jefe de las fuerzas napoleónicas, a reconocer al monarca intruso José I, manteniéndose firmes al grito de viva Fernando VII.

Antonio Flores, el cronista del viaje que hizo a Barcelona doña Isabel II en 1860, relata la sesión inaugural de curso de la Universidad que, bajo la presidencia de la reina, celebróse brillantemente en el Salón de San Jorge, el día 26 de Septiembre de dicho año, en



25 — RELICARIO OFRENDADO POR EL EXCMO. SEÑOR CONDE DEL MONTSENY PRESIDENTE DE LA DIPUTACIÓN



26 — SILLÓN REAL EN LA CAPILLA DE SAN JORGE

que pronunció el discurso reglamentario el catedrático de Historia D. Joaquín Rubió y Ors; y dice, el referido cronista, que la Audiencia acordó grabar en una lápida la fecha de esta visita regia.

IX

LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL

EN el régimen constitucional iniciado a principios del siglo pasado, el territorio que tenía antes asignado la antigua Diputación General quedó dividido en las actuales cuatro provincias, apareciendo en cada una de ellas, y por tanto en la de Barcelona, el nuevo cargo de Jefe Político de la Provincia, que más tarde se denominó Subdelegado Principal de Fomento, luego Jefe Superior Político y, por último, Gobernador

Civil. Como consecuencia de ello pasaron a esta nueva autoridad las atribuciones gubernativas y políticas que habían sido otorgadas a la Audiencia, en tanto que la presidencia de ésta, ocupada por el Capitán General, pasaba a un funcionario judicial.

Al mismo tiempo creáronse las Diputaciones Provinciales, organismos de carácter puramente administrativo, que en estos últimos tiempos y por virtud del nuevo Estatuto promulgado por el General Primo de Rivera, han ensanchado notablemente sus funciones y sus medios de vida, augurándoseles un brillante porvenir dentro de la organización general del país como corporaciones intermedias entre el Estado y los Municipios.

Las Cortes de 1820 dispusieron que se destinara una tercera parte del Palacio de la Audiencia a la Diputación Provincial de Barcelona, y ésta pasó a ocupar, en 1822, la parte del edificio que forma el cuerpo de la plaza de la Constitución, que estaba entonces destinada a las habitaciones del regente de la Audiencia.

La instalación de este organismo provincial obligó a efectuar algunas nuevas obras de habilitación en la parte del edificio destinada a él.

En las naves laterales del Salón de San Jorge se construyeron el salón de sesiones de la corporación — que ocupó toda la fachada de la calle de San Honorato — el de la Comisión Provincial, el despacho de la Presidencia y otras dependencias.

El expresado Salón de San Jorge, fué en el tiempo, destinado a las operaciones del sorteo de quintas, y, más tarde, se inició en él un pequeño museo de arte y antigüedades, figurando, entre estas últimas, el precioso mosaico romano que en 1865 se había encontrado en el viejo edificio del Palacio Real y que hoy se custodia en el Museo Arqueológico de la plaza del Rey.

Algunos de estos objetos pasaron luego a los museos de la ciudad y otros se utilizaron para decorar los despachos y salas de la Diputación, instalándose después, en el Salón de San Jorge, diversas oficinas administrativas, divididas por mamparas o biombos que, desconociendo el valor arquitectónico de la fábrica, lo afea-



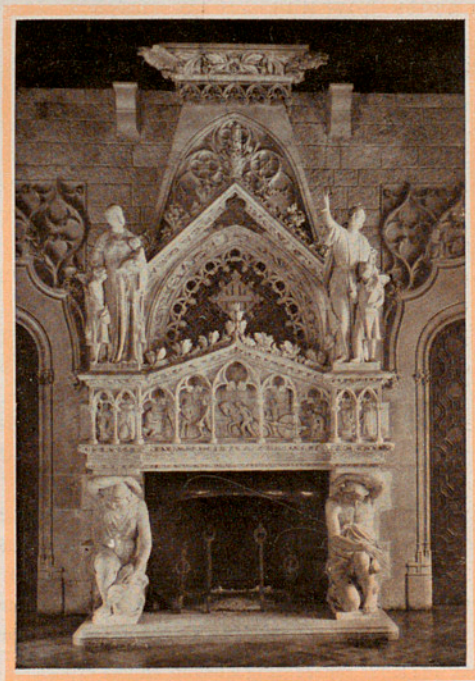
27 — LA PILA DE AGUA BENDITA
DE LA CAPILLA DE SAN JORGE



28 — DESPACHO DE TRABAJO DEL SEÑOR PRESIDENTE

ron no poco, quebrantando su dignidad y haciéndole perder sus hermosas líneas.

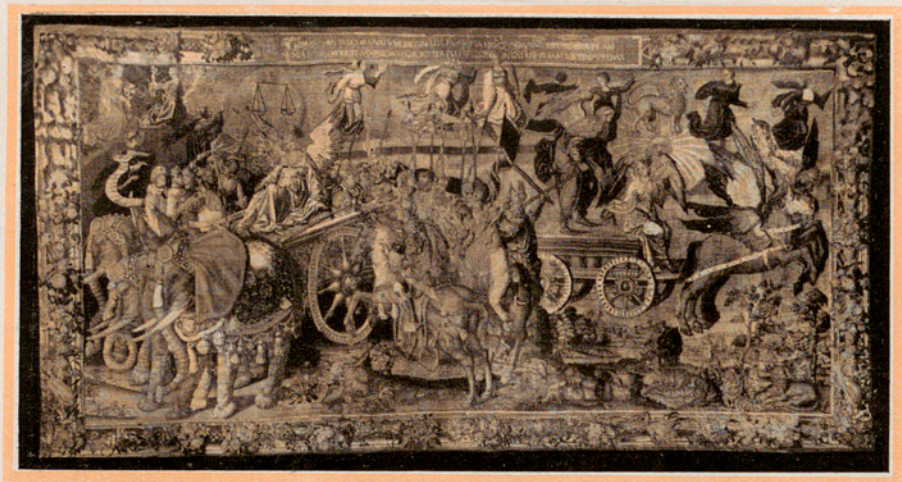
La Diputación había encargado en 1860, al gran pintor Mariano Fortuny, un cuadro representando la Batalla de Tetuán, para decorar su salón de sesiones. Murió el gran artista sin haber podido terminar esta obra, y la corporación, en 15 de Mayo de 1875, a propuesta del Diputado don



29 — CHIMENEA EN EL DESPACHO OFICIAL DEL SEÑOR PRESIDENTE

Pablo Milá y Fontanals, acordó adquirirlo en el estado en que su autor lo había dejado por 50,000 pesetas, que se abonaron a la viuda. El cuadro quedó instalado en una de las paredes de dicho salón hasta el año 1920, en que pasó a formar parte del Museo de Arte Moderno, que entonces se iniciaba en el Palacio de Bellas Artes.

Testimonio curioso de este momento histó-



30 — TAPÍZ EN EL SALÓN DE SESIONES

rico es, también, un típico grabado de la época en que aparece el General Prim en una de sus famosas hazañas de la campaña de Africa, y que éste regaló a la corporación con la siguiente dedicatoria de su puño y letra:

«A la Excma. Diputación Provincial de la noble Barcelona»

Este grabado ornamenta hoy una de las paredes de la antesala de la Presidencia.

También existió en el mencionado salón de sesiones una estatua de Isabel II, obra de Aleu, que fué destruída en uno de los tumultos de la revolución de 1868.

En 1860, la fachada fué modificada, convirtiendo en balcones con barandillas las ventanas del primer piso, pero no debió tener éxito la reforma y fueron luego reintegradas aquellas aberturas a su primitivo estado. Con motivo de esta reforma adecentóse, en general, toda la fachada, y colocáronse en la parte exterior de la cúpula las tejas y azulejos que todavía subsisten. En 1866, decidióse la ejecución y colocación de la estatua ecuestre de San Jorge, que aparece en la hornacina de la fachada, obra del insigne escultor Andrés Aleu. El vestíbulo de entrada en la planta baja fué ámpliamente restaurado, quitándole las divisiones que en él se habían construído y dejando su estructura de tres naves en toda la grandiosidad y amplitud de su origen. Se construyó la artística puerta de madera y hierro de la entrada, según proyecto del arquitecto Oliveras.

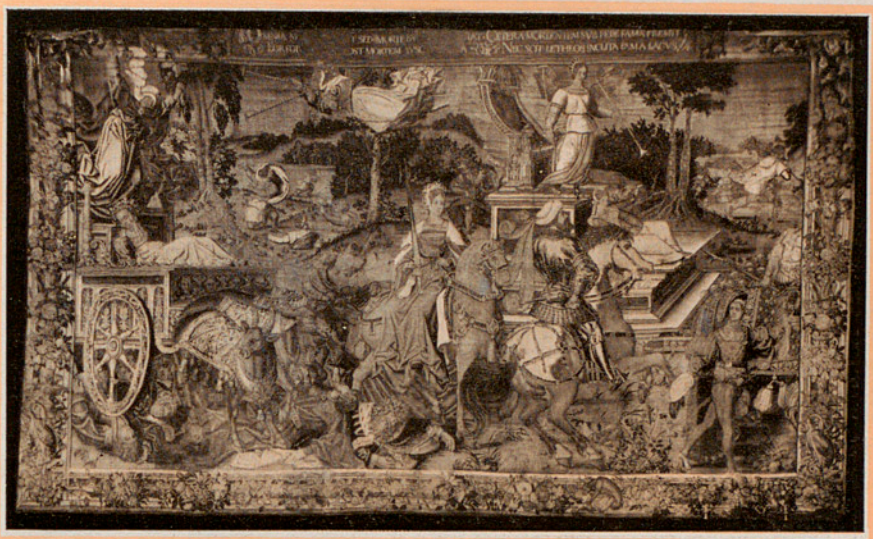
Al final del mismo vestíbulo se construyó la pequeña escalinata que ornamentan dos soberbios leones de bronce, esculpidos por Vallmitjana Abarca, y, a un lado de ésta, la escalera de mármol que conduce al primer piso y al pié de la cual aparece otra escultura del mencionado artista (1).

(1) Representa ésta un hermoso perro danés de pura raza que fué adquirido en Hamburgo, en 1880, por el vecino de Barcelona don Teodoro Mateo. En una exposición canina celebrada en dicha ciudad había obtenido la primera medalla, que le fué concedida igualmente en una exposición celebrada posteriormente en Londres. El escultor Vallmitjana Abarca tuvo ocasión de verlo en las Ramblas y, atraído por la belleza del animal, solicitó y obtuvo de su propietario el permiso para esculpirlo en bronce. Años más tarde, fué adquirida por la Diputación dicha obra de arte, siendo colocada en el sitio que ocupa en la actualidad.



C

INTERIOR DE LA REAL
CAPILLA DE SAN JORGE



31 — TAPIZ EN EL SALÓN DE SESIONES

Se construyeron también el despacho de la Secretaría y las puertas que desde el final de dicha escalera conducen a esa dependencia y otras que por medio de un corredor en ángulo conducían al Salón de San Jorge y que en la última restauración han sido substituídas, muy acertadamente, por la que comunica la referida escalera directamente con el propio Salón.

Aquellas obras fueron dirigidas por el arquitecto don Ramón Prats.

Finalmente, se inició una colección de retratos al óleo de los presidentes de la Diputación, que se ha continuado hasta el día.

He aquí la relación por orden de fechas de dichos presidentes, con indicación del autor de cada retrato.

1864 a 1866, 1871 a 1872 y 1874 a 1875. Don Salvador Maluquer. (J. Teixidor).

1867 a 1868. Don Pedro Dalmases. (J. Pinós).

1868 a 1869. Don Víctor Balaguer. (J. Brull).

1871. Don José Anselmo Clavé. (A. Más y Fontdevila).

1872 a 1873. Don Benito Arabio Torre. (J. Tamburini).

1875 a 1878. Don Melchor Ferrer. (J. M. Marqués).

1878 a 1882. Don José Vilaseca. (J. Montserrat).

1883 a 1884. Don Rómulo Mascaró. (R. Urgell).

1884 a 1886 y 1891 a 1894. Don Manuel Planas y Casals. (F. Mestres).

1886 a 1891. Don Eduardo Maluquer. (D. Baixeras).

1894 a 1896. Don José Comas y Masferrer. (E. Simonet).

1896. Don Domingo Sert. (P. Béjar).

1896 a 1898. Don Andrés de Sard. (M. Cusí).

1898 a 1903. Don Darío Rumeu, 1.^{er} Barón de Viver. (J. Cusachs).

1903 a 1905. Don José Espinós. (F. de Cidón).

1905. Don Pablo Torres Picornell. (A. Utrillo).



32 — SALÓN DE LA COMISIÓN PROVINCIAL PERMANENTE

1905 a 1906. Don Joaquín Sostres. (J. M. Marqués).

1907 a 1917. Don Enrique Prat de la Riba. (J. M. Marqués).

1924 a 1925. Don José de Olano, Conde de Fígols. (E. Dorda).

1925. Don Alfonso Sala. (J. M. Marqués).

1925. Don Cayetano Marfá. (J. M. Marqués).

Estos retratos, hállese hoy distribuidos por los distintos despachos de la Diputación.

Figura, además, entre ellos, un busto en bronce de don Manuel Planas y Casals, debido al cincel de Fuxá, y, en el despacho de la Secretaría, un retrato al óleo, ejecutado por Caba, de don Teodoro Llavallol, ilustre y distinguido secretario que fué de la corporación provincial de 1873 a 1897.

X

EN 1908 LA DIPUTACIÓN SE POSESIONA NUEVAMENTE DE LA TOTALIDAD DEL PALACIO

AL promediar el año 1908 quedó totalmente acabado el nuevo Palacio de Justicia del Salón de San Juan, en cuya planta baja estaban ya instalados los Juzgados de primera instancia, y entonces pasó a dicho edificio la Audiencia, quedando el antiguo Palacio del General para la Diputación Provincial.

Esta tomó posesión del histórico edificio, bajo la presidencia de don Enrique Prat de la Riba, en 2 de Julio de 1908.

El afán de salvarlo y restaurarlo era vehementemente sentido por la opinión pública y la Diputación de aquellos días se dispuso a satisfacer el



33-34 — MAPA DE LA PROVINCIA DE BARCELONA QUE DECORA UNA DE LAS PAREDES DEL SALÓN DE LA COMISIÓN PROVINCIAL PERMANENTE



35 — SALÓN DESPACHO DE LA PONENCIA DE SANIDAD

la parte de la calle de San Severo se instalaron las oficinas de Obras Públicas de la Diputación y en la galería alta del patio gótico y del primer piso de la calle de San Honorato otras oficinas técnicas y administrativas, que hallaron así más cómoda y adecuada instalación de la que hasta entonces tenían.

En los pisos superiores de la parte de la calle de San Severo se instaló la gran Biblioteca General, que tan alta importancia viene adquiriendo y cuyo espacioso salón de lectura se halla presidido por el hermoso grupo escultórico de José Llimona, que al efecto se adquirió. Se ideó la posibilidad de aprovechar el espacio ocupado por el terraplén del patio de los naranjos; y a base de un informe, emitido en 15 de Julio de 1910 por los señores J. Puig y Cadafalch y J. Miret y Sans, afirmando que podía procederse al desmonte de tierras sin ocasionar perjuicio alguno al edificio y sin aminorar en nada su valor artístico y arqueológico, se llevó a cabo dicha mejora.



36 — SALÓN DESPACHO DE LA PONENCIA DE BENEFICENCIA

general anhelo, iniciando importantes obras de habilitación, que pusieron al descubierto la primitiva y original estructura del edificio, arrancando los tabiques, divisiones y aditamentos que, como hemos dicho, se habían levantado en los tiempos de la Audiencia, principalmente en los salones y dependencias de la calle de San Honorato. En el primer piso, de



37 — LOS CATALANES A MALLORCA Y EN GRECIA.
PINTURA EN UNA DE LAS LONJAS DEL PATIO DE LOS NARANJOS

Al efectuarse ésta descubriéronse, en el interior del terraplén, los muros o cercas que antiguamente habían delimitado el barrio judío.

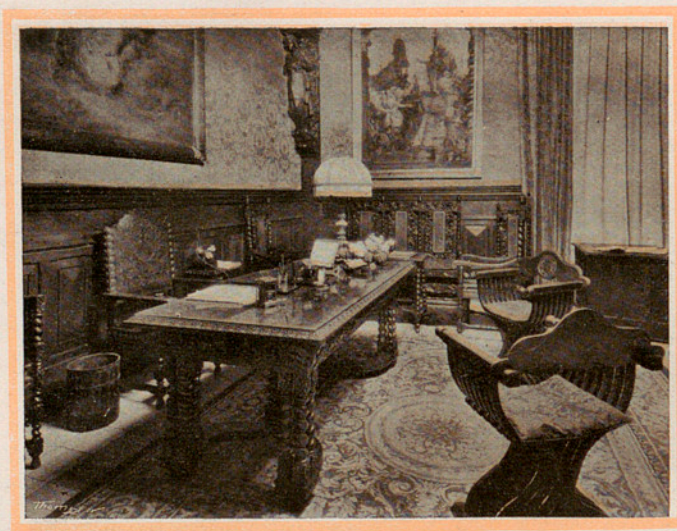
Este desmonte y la subsiguiente construcción de la planta baja permitió disponer del amplio local que hoy puede verse debajo del patio de los naranjos, sin que en éste haya tenido que suprimirse la nota tradicional de estos

árboles, tan bellamente decorativos, pues gracias a los modernos procedimientos de construcción dichos árboles alimentan suficientemente sus raíces en una capa escasa de tierra y sin que se produzcan filtraciones.

Parte de esta nueva dependencia, fué inicialmente destinada a las operaciones de quintas de la Junta Mixta de Reclutamiento, y hoy se



38 — SALÓN DESPACHO DE LA PONENCIA DE HACIENDA



39 — SALÓN DESPACHO DE LA PONENCIA DE CULTURA

Constituida en 1914 la denominada «Mancomunidad de Cataluña» (asociación legal de las Diputaciones de Barcelona, Gerona, Lérida y Tarragona), nacida para fines simplemente administrativos de mútuo auxilio entre las corporaciones que la integraban, hubo de instalarse en este mismo edificio, compartiendo sus locales con la Diputación Provincial barcelonesa; resultado de esa inevitable y forzada coexistencia de dos corporaciones de fines muy parecidos y de necesidades casi idénticas, fué la imposibilidad de adoptar un plan de conjunto en las obras de habilitación y utilización general del Palacio; las cuales, por otra parte, se resistieron hondamente también de los sucesos políticos que se desarrollaron entonces, hasta al punto de languidecer, primero, y paralizarse del todo, después, quedando en su gran mayoría por emprender o por terminar.

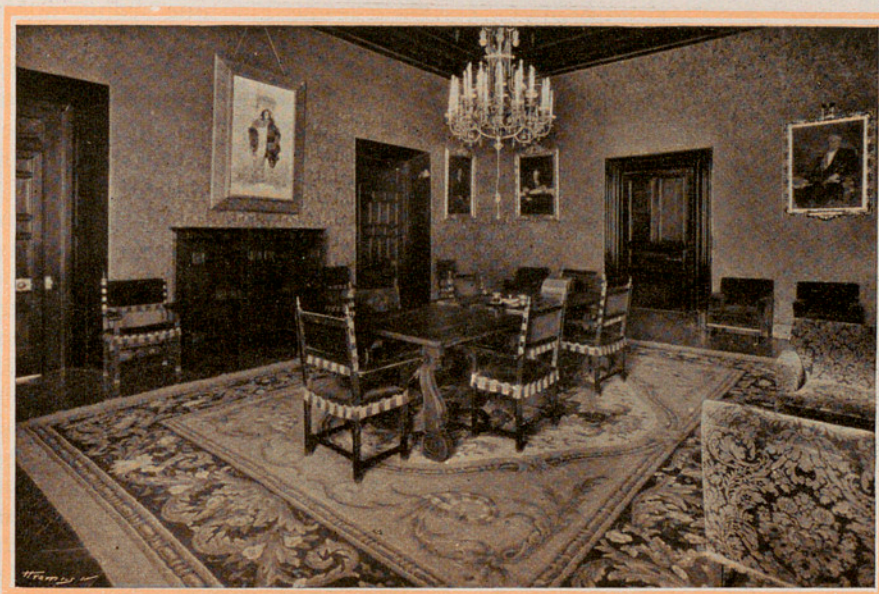
Apesar de todo ello, el período de la presidencia del señor Prat de la Riba, salvo las per-

halla destinada a la cobranza de tributos del Estado, que la Diputación cuida de recaudar.

En Enero de 1910 se destinó una dependencia de la parte de la calle del Obispo para el interesante archivo del Baile del Real Patrimonio, en donde ha permanecido hasta el año 1927, en que se trasladó a la casa de la calle del Obispo, esquina a la de la Piedad.



40 — SALÓN DESPACHO DE LA PONENCIA DE LOS MOZOS DE ESCUADRA



41 — SALÓN DESPACHO DE LOS SEÑORES DIPUTADOS

turbaciones de orden político que de él se derivaron, dejó, por consecuencia de las obras emprendidas, el grato recuerdo de haber iniciado la noble empresa de rehabilitar el antiguo y glorioso Palacio que hoy, al fin, podemos admirar en todo su esplendor.

X I

LA RESTAURACIÓN

UN profundo cambio se operó en la gobernación de España con el golpe de Estado dado por el Capitán General de Cataluña don Miguel Primo de Rivera, el 13 de Septiembre de 1923, el cual puso término a la esterilidad de las pasiones políticas que aquí, como en el resto del país, agostaban desde hacía muchos años las energías de nuestra Nación.

Consecuencia de aquel cambio fué la substitución de los Concejales y Diputados de los Ayuntamientos y Diputaciones Provinciales de España, por los que designó directamente el Gobierno dictatorial, dispuesto a renovar la vida política del país.

Constituída, más tarde, con arreglo al nuevo Estatuto Provincial, publicado por el Directorio Militar, la nueva Diputación de Barcelona, designó ésta para su Presidencia, en 28 de Noviembre de 1925, a don José M.^o Milá y Camps, honrado algún tiempo después, por su S. M. el Rey con el título de Conde del Montseny.

El actual presidente, con la valiosa y entusiasta ayuda de sus compañeros de corporación, ha podido llevar a cabo, con una rapidez verdaderamente admirable, la extensísima obra de restauración del viejo Palacio del General,



42 — SALÓN DESPACHO DE LA PONENCIA DE AGRICULTURA

si no que ha acometido igualmente la íntegra y adecuada utilización del mismo, disponiendo además el decorado de todas sus salas y dependencias, hasta dejarlo en la forma definitiva en que hoy puede admirarse.

Estas obras se han realizado bajo la dirección y con el inteligente concurso del ilustre arquitecto don Juan Rubió y Ballvé, jefe de los Servicios Provinciales de Arquitectura de la Diputación.

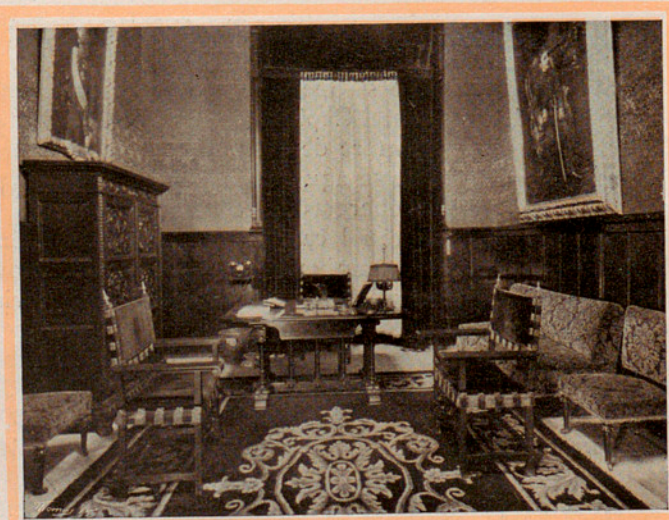
La famosa galería gótica, de atrevida construcción, habíase resentido de las obras efectuadas en el terraplén del patio de los naranjos, antes indicadas, y hubo necesidad, por lo tanto, de desmontarla y reforzarla.

Estaba esta galería desmontada ya desde hacía algunos años, cuando se iniciaron las obras de restauración del período a que nos referimos, y fué empeño primordial de sus iniciadores acometer inmediatamente el nuevo montaje.

Este nuevo montaje se llevó a la práctica, aprove-

que acometió con singular entusiasmo desde el primer momento y que hoy toca brillantemente a su término.

El señor Conde del Montseny, con esta noble y elevada actividad, digna del mayor elogio, no solo ha completado totalmente la tarea de desbrozamiento comenzada cuando la Diputación se posesionó de la totalidad del edificio,



43 — SALÓN DESPACHO DE LA PONENCIA DE ACCIÓN SOCIAL

chándolo, además, para su adecuada decoración, y así se limpiaron las piedras, especialmente las de los muros, y se completaron algunas piezas escultóricas, restaurándolas de manera que, sin perder un ápice de su aspecto, quedara el conjunto reintegrado a su belleza original.

Se substituyó la puerta que comunica con la escalera moderna por la actual, de líneas y ornamentación más en consonancia con las dominantes en este sitio; y las hojas de madera de la que comunica con el Salón de San Jorge por una artística verja de hierro y bronce.

En la planta baja y en la galería se instalaron los actuales aparatos de iluminación, en los que se coordina perfectamente el uso de la electricidad con la estructura y el aspecto antiguos del aparato.

En una de las paredes de dicha galería se construyó el monumento dedicado a los héroes que lucharon por la Cruz y por la Patria en la epopeya inmortal de España contra la morisma, inaugurándose oficialmente el 26 de Octubre de 1926, con asistencia de S. M. el Rey don Alfonso XIII y de sus augustas hijas las infantas doña Beatriz y doña María Cristina, en brillante y solemnísimos actos al que concurrieron distinguidas representaciones sociales y un inmenso gentío.

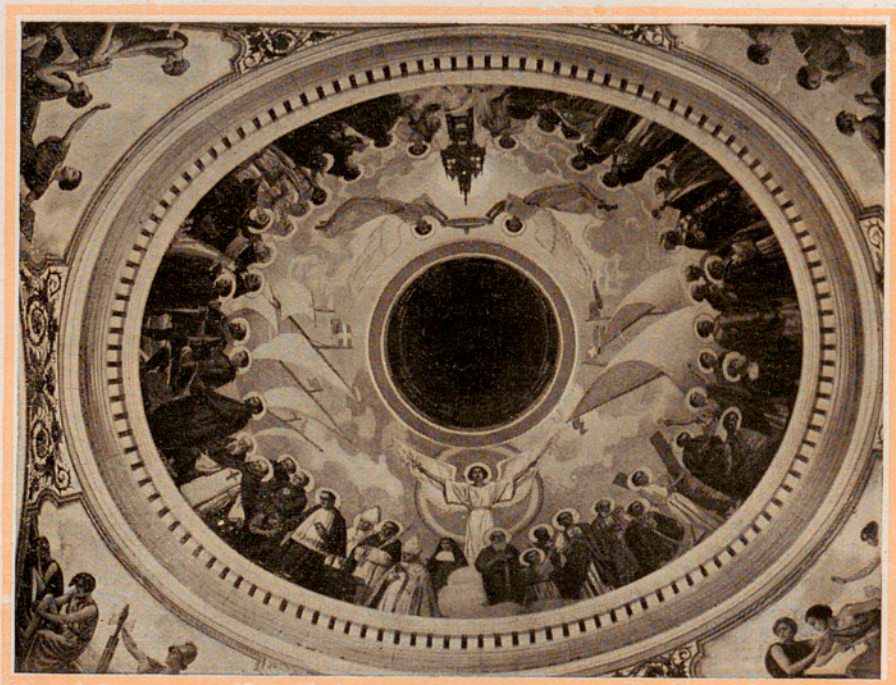
Consta este monumento, de tres plafones de bronce, en bajo relieve, ostentando, el del centro, la representación de España, personificada por los Reyes Católicos, que enarbolan la Cruz para vencer la media luna; el

do por los moros de Valencia, cuando les predicaba la doctrina de Cristo. En la parte superior, como presidiendo el monumento, aparecen la Virgen de la Merced y cuatro santos de la Orden dedicada a la redención de cautivos, y, en las columnas del basamento, las estatuas del Cardenal Cisneros; del Conde de Barcelona, Wifredo *el Velloso*; del Rey de Aragón, don Jaime *el Conquistador* y de don Juan de Austria, como figuras históricas destacadas



44—SALÓN DESPACHO DE LA PONENCIA DE OBRAS PÚBLICAS

de la derecha enumera los sacrificios que España se ha impuesto en tiempos de guerra, representando al General Prim, con los voluntarios catalanes, en la lucha de 1860; y por fin, el de la izquierda, simboliza los sacrificios que nuestra Nación se ha impuesto, igualmente en tiempos de paz, en pro de los altos ideales que siempre la movieron, presentando al Beato Ramón Llull apedreado



45 — CÚPULA DEL SALÓN DE SAN JORGE

en la lucha secular de España contra los infieles. En el zócalo, hay una lápida, con la siguiente inscripción: «A la gloriosa memoria de los voluntarios catalanes de la guerra de Africa de 1860 y de cuantos en todo tiempo han hecho en paz y en guerra el sacrificio de sus vidas por el honor de España y por el triunfo de nuestra civilización, dedica este monumento, cumpliendo un antiguo mandato de la voluntad popular, la Diputación Provincial de Barcelona. Octubre de 1926».

En un ventanal simulado, de los que decoran la parte baja de la galería, se ha colocado una notable vidriera en colores, adquirida recientemente, que es un prodigio de técnica dentro de su género y es, para el patio, una nota decorativa muy adecuada. En 1926, se dió instalación, apropiada y artística, a la naciente *Caja Provincial de Ahorros* de la Diputación, que ha quedado establecida en la parte de dicho patio correspondiente a la fachada de San Jorge, junto a la calle del Obispo.

La Capilla de San Jorge ha sido también notablemente restaurada, reintegrándola a su pasado esplendor y al culto cotidiano, sufragándose los gastos de estas obras con el sobrante obtenido en las realizadas en el claustro.

Se han substituído las columnas del antiguo altar, carcomidas y de ningún valor artístico, por otras de mármol, esculpturadas; y se ha construído, completamente nuevo, el retablo, para el que se han empleado 200 kilos de plata y cuyas líneas están inspiradas en las de la Capilla, incluso en el detalle de los capiteles suspendidos.



46 — CÚPULA DEL SALÓN DE SAN JORGE

A un lado del altar, sobre esbelta columna de mármol, se ha colocado la bella estatua de San Jorge, también de plata, que había pertenecido a esta misma Capilla.

Esta estatuíta, es una portentosa obra de nuestros artífices del siglo XV (construida en Segovia) y, habiendo pasado al Museo, ha vuelto a reintegrarse a su sitio por estimarse objeto propio del culto.

Detrás del retablo se ha instalado de nuevo el rico dosel de brocado, artísticamente bordado en seda y oro y plata, que en años anteriores se utilizó para decoración de otras dependencias del edificio y que es de creer se había confeccionado antiguamente para la desaparecida Capilla Mayor del Palacio, pues las medidas corresponden exactamente al sitio donde había estado el altar. Asimismo se colocaron otra vez en las paredes de la Capilla los magníficos tapices que la decoran y que también habían desaparecido de ella, habiéndosela, además, dotado de ornamentos y de vasos sagrados, enriqueciéndola con valiosos relicarios, algunos de ellos, ofrenda personal del presidente y de los Diputados actuales.

En un lado del altar, se ha instalado un espléndido sillón, con dosel y reclinatorio, destinado al Monarca — como símbolo y emblema del título de Real que históricamente ostenta esta Capilla — y a ambos lados varios butacones, con reclinatorios, para los miembros de la corporación.

En la parte anterior de la Capilla, o sea la destinada al público, se han colocado bancos tapizados de terciopelo, y en la ventana que da al patio de los naranjos una vidriera de color, con tres cuadros, representando, respectivamente, la muerte de los santos barceloneses Severo, Eulalia y José Oriol. En la parte exterior, se ha construido una artística pila para el agua ben-

dita, en cuyo centro álzase una diminuta y bella imagen de San Miguel.

En la pared inmediata, sobre la misma pila, puede admirarse un lindo marco labrado en piedra que se hallaba antes en una de las paredes interiores de la Capilla.

En la parte inferior de este marco aparecen, en mosaico, las palabras «*Sit nobis Salus et vita*», y en el hueco se ha colocado un artístico grupo escultórico, que representa a Moisés haciendo brotar el agua de la peña.

Y, por último, en la parte superior se ha colocado una campana de bronce, copia fiel de otra resquebrajada, que se encontró en un rincón del edificio durante estas obras de restauración, cuyo origen o procedencia no han podido ser averiguados. Esta campana puede verse en el despacho de la Presidencia.

La antigua salita de Oidores, de forma irregular, que se había destinado a las sesiones de la Comisión Provincial, es hoy utilizada para despacho particular del presidente,

habiéndose conservado en lo esencial su última decoración; solo se le han añadido unas vidrieras de colores, con dibujos alegóricos de los poemas *La Atlántida*, de Verdaguer, *L'any mil*, de Guimerá, y *La sardana*, de Maragall, debidas al conocido artista Ricardo Marín y ejecutadas por la casa Granell y Compañía.

La sala antigua del Consejo del General, que había sido últimamente destinada al Consejo de la Mancomunidad, se ha transformado en el despacho de la Presidencia.

La decoración de esta sala ha sido hecha con toda esplendor, sobresaliendo en ella la rica chimenea de alabastro, proyectada por el mencionado arquitecto Rubió y esculpida por el ar-



47 — CÚPULA DEL SALÓN DE SAN JORGE

tista M. Camps Arnau. La que había sido sala nueva del General, es hoy salón de sesiones del Pleno de la Diputación; se ha decorado también con toda magnificencia, especialmente el techo, cuya antigua talla ha sido ricamente dorada en su totalidad, cubriendo sus paredes con terciopelo valenciano de seda natural, artísticamente bordado, en oro fino, por las asiladas de la «Casa Provincial de Caridad».

Avaloran este salón, dos espléndidos tapices del *Triunfo de la Fama sobre el Tiempo* y del *Triunfo de la Fama sobre la Muerte*, que la Audiencia se llevó a su nuevo Palacio y que el señor Conde del Montseny ha conseguido reintegrar a su sitio primitivo, transigiendo amistosamente viejas reclamaciones.

Estos tapices habían sido adquiridos de un particular por la antigua Diputación del General y ostentan todavía las famosas marcas de fabricación de Bruselas.

En el testero se halla un hermoso dosel de terciopelo rojo, con el escudo de España y el de los partidos judiciales de la Provincia, bordados en oro y, debajo de él, un busto en mármol de S. M. el Rey Don Alfonso XIII, esculpido por Vicente Navarro. A un lado del dosel se ha colocado el cuadro representando a San Jorge, que había pintado Miguel Martorell para

la antigua capilla nueva y que también ha rescatado de la Audiencia el expresado presidente; y, al otro lado, un cuadro representando a San Jaime, de iguales proporciones que el de Martorell, que a este efecto encargó la Diputación a Luí Feliu, en 1926.

La sala inmediata ha sido destinada a las sesiones de la Comisión Provincial Permanente. En el piso se han colocado los azulejos de Talavera, que antes habían sido encontrados en la sala de sesiones. Las paredes han sido decoradas con pinturas, que arrancan del arrimadero de madera y circundan la sala; estas pinturas consisten,



48 — RECIBIMIENTO DE CRISTÓBAL COLÓN
A SU REGRESO DE AMÉRICA, POR LOS REYES CATÓLICOS EN BARCELONA.
PINTURA EN EL SALÓN DE SAN JORGE

principalmente, en dos grandes mapas del territorio de la provincia, con la red de sus carreteras, de cuya construcción y conservación cuida la entidad provincial; y a sus lados se ven los escudos de los partidos judiciales que la integran, con una representación alegórica de su fauna y de su flora.

Estas pinturas, han sido ejecutadas por los artistas Gelabert, Vinyals, Bertrán, Jori y Devalillos.

En la parte posterior de esta sala se ha instalado un pequeño bar para el servicio de los señores Diputados, que comunica también con un amplio vestíbulo, bellamente decorado, a base de *grisallas*, como recuerdo de las pinturas que en el siglo XVIII decoraron algunas de estas dependencias.

En el patio de los naranjos se han terminado las escaleras comenzadas en el período anterior en la lonja de poniente y se han decorado las tres paredes de la lonja de levante, con sendas pinturas del afamado artista Joaquín Mir y con azulejos reproduciendo e imitando, como se ha dicho, los que habían formado el arrimadero de la antigua sala nueva del Consejo

del General. De dichas pinturas, una, representa la expedición de los catalanes a Oriente; otra, la conquista de Mallorca por Jaime I, y la tercera, la de Valencia, apareciendo, en cada una de ellas, todos los motivos que pueden simbolizar, a través del color, el espíritu y las glorias de la máxima expansión del mediterráneo.

Frente a los arcos de esta lonja se ha colocado una hermosa estatua, cincelada por Vicente Navarro.

Se ha terminado también el jardín, adornándolo con artísticos azulejos, una estatuíta ecuestre de San Jorge, que sirve de motivo a un surtidor, y una ánfora griega, auténtica, procedente de Ampurias.

En los ángulos salientes de los muros se han colocado las dos esbeltas columnas que sostenían la galería interior del salón de sesiones y, sobre ellas, sendos faroles de bronce fundido y cincelado.

Y en la elegante y bien proporcionada torre del reloj, que levanta su silueta sobre la línea de este patio, se ha instalado un



49 — BATALLA DE LAS NAVAS DE TOLOSA.
PINTURA EN EL SALÓN DE SAN JORGE

carillón, probablemente el primero que existe en España, fabricado por una casa alemana e inaugurado oficialmente el día de San Jorge del año 1927.

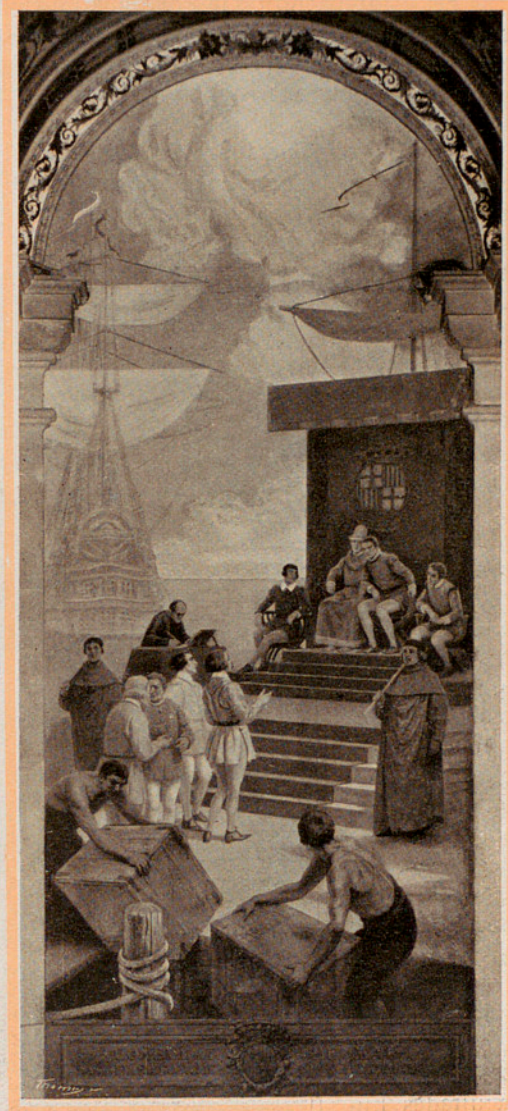
Consta de trece campanas de diferente sonido y cuenta con un teclado que permite ejecutar cualquier aire sencillo, pero su mecanismo está hecho de manera que en determinadas horas del día toca, automáticamente, cuatro melodías antiguas, dos de ellas arcaicas y, otras dos, todavía vivientes en nuestras costumbres.

Para canto matutinal, el carillón ejecuta la melodía de los «Gozos de Nuestra Señora de Nuria»; a la oración de mediodía, cantan las campanas la «Ballada dels Goigs de Nostre Senyora», página musical del siglo XV; a las dos de la tarde, entona la cántiga de Alfonso el Sabio, conocida por «Oración del Rey»; y al caer de la tarde, deja oír las melodiosas notas de los «Gozos de Nuestra Señora del Rosario».

Merece párrafo aparte el Salón de San Jorge. Las dependencias, situadas a ambos lados del mismo, han sido transformadas en despachos de los señores Diputados ponentes de Beneficencia, Sanidad, Hacienda, Cultura, Escuadras, Agricultura y Acción Social — que son otras tantas ramas de la actividad de la corporación — y, una de ellas, en salón de conferencias y visitas para los señores Diputados.

Cada uno de estos despachos ha sido decorado y amueblado con sumo gusto, bien que utilizándose, en gran parte, el mobiliario usado en las dependencias de las últimas Diputaciones Provinciales.

Decoran estos despachos varias de las pinturas que ha ido adquiriendo en el transcurso de su historia la corporación y los retratos de los presidentes de que antes se ha hecho mérito.



50 — ORGANIZACIÓN MERCANTIL DE BARCELONA
PINTURA EN EL SALÓN DE SAN JORGE

En el despacho de la Ponencia de Hacienda se han colocado los retratos al óleo de los tres Diputados del General que aparecen esculpidos en la hornacina de la fachada moderna y durante cuyo mandato se construyó la última parte del Palacio. Estos retratos han sido ejecutados por el artista don Ramón Borrell.

El Salón de San Jorge ha sido, por último, reintegrado en absoluto a su carácter propio, descubriendo los sillares de sus columnas, despojándosele totalmente de todos los aditamentos con que se le había afeado y quedando convertido en una gran sala de fiestas o de pasos perdidos según los días y las circunstancias.

La decoración ha consistido, simplemente, en pintar las paredes con episodios de la historia de España, relacionados con Cataluña, y el techo con algunas alegorías y varios retratos de españoles ilustres. El pensamiento inspirador del conjunto, ha sido la glorificación de las dos máximas facultades humanas, la *inteligencia* y la *voluntad*, personificada esta última por los



51 — EL CASAMIENTO DE ISABEL LA CATÓLICA
Y FERNANDO DE ARAGÓN.
PINTURA EN EL SALÓN DE SAN JORGE

cúpula la tangible representación de la Divinidad, a la que rinden adoración todos los santos que, nacidos o formados en nuestra tierra, supieron realizar en Oriente y en Occidente las hazañas que llenan la gloriosa historia de nuestra Patria. Como lema que recoge y expresa el pensamiento que ostentó el conjunto de la decoración, aparecen en la base de la cúpula las siguientes

Soberanos, cuya actuación dió lugar a los hechos históricos que las diversas pinturas representan, y simbolizándose aquélla por los hombres que alcanzaron notoria celebridad en las ciencias y en las artes, y por los que en sublime grado de perfección, escalaron la santidad; preside a todos la Virgen de Montserrat, como evocación espiritual de nuestro país, rodeada de los santos y los reyes que visitaron su monasterio; y, como cifra y resumen de toda la obra humana, aparece en la



D

SALÓN DE SAN JORGE



52 — LA BATALLA DE LEPANTO.
PINTURA EN EL SALÓN DE SAN JORGE

palabras: «*Por Dios y por España, un alma sola, un solo corazón*».

En el piso se han colocado ricas alfombras, expresamente ejecutadas en la Real Fábrica de Tapices, y penderá del techo una espléndida lámpara de cristal de Bohemia, actualmente en ejecución.

He aquí la inscripción que figura al pié de cada una de dichas pinturas y los nombres de los artistas que respectivamente las han ejecutado:

RECIBIMIENTO DE COLÓN POR LOS REYES CATÓLICOS, por F. Galofre Oller y F. Galofre Surís. — «*El día 3 de Marzo de 1493, hallándose en la ciudad de Barcelona los Reyes Católicos Don Fernando y Doña Isabel, llegó a élla procedente de Sevilla*

y Palos el navegante Cristóbal Colón después de haber descubierto, en arriesgada travesía, las tierras del Nuevo Mundo.

La Corte le acogió con grandes demostraciones de júbilo y los monarcas, haciéndole objeto de inusitadas preferencias, ordenaron poner en público su estrado y solio real para recibirle, escuchando el pintoresco relato que Colón les hiciera de su viaje.»

ORGANIZACIÓN MERCANTIL DE BARCELONA, por Antonio Utrillo. — «*La reglamentación de la vida marítima y mercantil de la ciudad de Barcelona que Don Jaime I iniciara, dando intervención al cuerpo de mercaderes en el Consejo Municipal por él establecido en Febrero de 1257, tuvo una más concreta manifestación en el Privilegio de Pedro III*



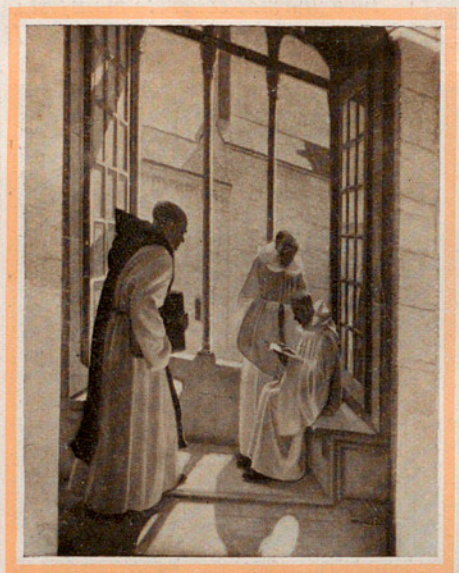
53 — REUNIÓN DE LA ORDEN DEL TOISÓN DE ORO EN LA CATEDRAL DE BARCELONA.
PINTURA EN EL SALÓN DE SAN JORGE



54 — LAS CORTES DE MONZÓN.
PINTURA EN EL SALÓN DE SAN JORGE



55 — LAS CORTES DE MONZÓN.
PINTURA EN EL SALÓN DE SAN JORGE



56 — MONASTERIO DE POBLET.
PINTURA EN EL SALÓN DE SAN JORGE



57 — LA BIBLIOTECA DEL MONASTERIO DE POBLET.
PINTURA EN EL SALÓN DE SAN JORGE

de 13 de Julio de 1279, en que sentó las bases de lo que luego fue el gloriosísimo «Consulat de Mar». La tradición y patrióticas y sabias finalidades que éste encarnara, fueron recogidas por los reyes Don Fernando VI y Don Carlos III, los cuales, por reales cédulas de 17 de Marzo de 1758 y de 24 de Febrero de 1763, restablecieron en la Casa Lonja de Mar, modernizándolas, las antiguas institu-



E.

DESPACHO DE LA PRESIDENCIA

ciones bajo el nombre de Real Junta Particular de Comercio de Barcelona, que tan altos prestigios supo conquistar y tan cumplidamente demostró el singular acierto de los monarcas que le dieron vida.»

LA BATALLA DE LAS NAVAS DE TOLOSA, por Laureano Barrau. — «Unidos por primera vez en ideal común de independencia, los reyes de Aragón, de Castilla y de Navarra, cobraron señaladísima victoria contra los moros invasores, en 16 de Julio de 1212, en las Navas de Tolosa.

Dalmau de Creixell, noble prócer catalán que con su valor y su astucia contribuyó por mucho al éxito alcanzado, murió en la batalla al frente de sus tropas.»

CASAMIENTO DE LOS REYES CATÓLICOS, por José Vidal Quadras. — «El 19 de Octubre de 1469, en el Palacio que Juan de Vivero poseía en la ciudad de Valladolid, contrajeron matrimonio, tras novelescos amores, la princesa Doña Isabel de Castilla y el príncipe Don Fernando de Aragón. Al poco tiempo heredaron la corona de ambos países, simbolizándose, por providencial designio en aquella sagrada unión, la de todos los reinos de España.»

REUNIÓN DEL CAPÍTULO DEL TOISÓN DE ORO EN EL CORO DE LA CATEDRAL DE BARCELONA, por Arcadio Más y Fontdevila. — «En los días 5, 6, 7 y 8 de Marzo del año 1519 se reunió en el Coro de nuestra Catedral, y bajo la presidencia del Emperador Carlos V, recién elevado entonces al trono de España, el Capítulo General de la Orden del Toisón de Oro. En él recibieron el augusto collar: Cristemo, rey de Dinamarca; Segismundo, rey de Polonia; don Fadrique de Toledo, duque de Alba; don Diego de Pacheco, duque de Escalona; don Diego Hurtado de Mendoza, duque del Infantado; don Iñigo Fernández de Velasco, duque de Frías y condestable de Castilla; don Alvaro de Zúñiga, duque de Béjar; don Antonio Manrique, duque de Nájera; don Fadrique Enriquez, almirante de Castilla; don Fernando Folch, duque de Cardona; don Esteban Alvarez; Pedro Antonio, duque de Saint Myr; Adriano Grey, Señor de Beavraing; Jacobo de Lusinburgo, conde de Gaure; y Filiberto de Chalos, príncipe de Orange.»



58 — EL COMPROMISO DE CASPE.
PINTURA EN EL SALÓN DE SAN JORGE



59 — LA VIRGEN DE MONTSERRAT RODEADA DE LOS SANTOS Y LOS REYES QUE HAN VISITADO SU SANTUARIO. PINTURA EN EL SALÓN DE SAN JORGE

LAS CORTES DE MONZÓN, por José Triadó. — «La organización representativa que con el nombre de CORTES nació en los diversos reinos de España en los siglos XI y XII, para fundir en una acción común los prestigios de la realeza con la voluntad popular, tuvo en Cataluña hondo arraigo y tradición gloriosa.

Como evocación enaltecedora de su recuerdo se representan aquí las reunidas con carácter de CORTES GENERALES EN LA VILLA DE MONZÓN, donde los aragoneses, catalanes y valencianos dieron en diversas ocasiones asistencia a sus Reyes, contribu-

yendo a consagrar la institución como una de las de más rancio abolengo nacional.»

LA VIRGEN DE MONTSERRAT, RODEADA DE LOS SANTOS Y DE LOS REYES QUE HAN VISITADO SU SANTUARIO, por José Mongrell. A los dos lados de esta pintura aparecen los siguientes nombres: — «Pedro III, Jaime II, Pedro IV, Juan I, Fernando de Antequera, Alfonso V, Juan II, Fernando el Católico, Carlos V, Felipe II, Felipe III, Felipe IV, Carlos II, Felipe V, Fernando VI, Carlos III, Carlos IV, Fernando VII, Isabel II, Alfonso XII, María Cristina, Alfonso XIII, san Pedro Nolasco, san Juan de Mata, san Vicente Ferrer, san Ignacio de Loyola, san Francisco de Borja, san José de Calasanz, san Pedro Claver, san Luís Gonzaga, Beato Salvador de Horta, san Benito Labré, Venerable Josep de Sant Benet, Beato Diego de Cádiz y Venerable Padre Claret.»

EL MONASTERIO DE POBLET, por José M.^a Martí Garcés. — «El Real Monasterio de Poblet, fundado por Ramón Berenguer IV, conde de Barcelona y

príncipe de Aragón, a 18 de Junio de 1149, y servido por monjes del Cister, fué durante la Edad Media, el centro cultural de mayor esplendor en nuestro país y gozó de enorme influencia política y social. Convertido en Panteón Real, custodió por espacio de varios siglos los sepulcros de reyes, príncipes y magnates de la Corona de Aragón, que con sus legados y donativos, convirtieron aquel cenobio en un grandioso monumento de inestimable valor. En 1835, abandonado el monasterio por los monjes ante los disturbios político-religiosos que perturbaban entonces a nuestra Nación, las turbas incendiaron y saquearon el edificio. Después de casi un siglo de general



61 — BATALLA DEL BRUCH.
PINTURA EN EL SALÓN DE SAN JORGE



60—EL REY JAIME I A SU LLEGADA A MALLORCA
PINTURA EN EL SALÓN DE SAN JORGE

abandono, sus principales elementos, aún en pie, demuestran hoy todavía la suprema elegancia y grandiosidad de aquella hermosa fábrica y despiertan en todo recto espíritu ansias de renovación.»

LA BATALLA DE LEPANTO, por José M. Xiró. — «La batalla de Lepanto tuvo lugar el día 7 de Octubre de 1571, en la que lucharon frente a frente, de una parte, el poderío turco, que amenazaba dominar al mundo, sostenido por Ali Bajá, con una escuadra de 250 barcos y 120.000 hombres, y de otro, las fuerzas cristianas libertadoras, dirigidas por don Juan de Austria que había reunido bajo los auspicios de la Liga Santa, fundada por el Papa Pío V, de acuerdo con el Rey de España, Don Felipe II y la República de Venecia, unas 300 naves y 80.000 hombres.

Tras largo y rudo combate, al que puso fin una horrible tempestad sobrevenida al anochecer, sufrieron los turcos la más espantosa derrota, que despertó inmensa alegría en toda la cristiandad. En tan



62—EL TRIUNFO DE LA VOLUNTAD. PINTURA EN UNA DE LAS BÓVEDAS LATERALES DEL SALÓN DE SAN JORGE

memorable hecho actuó de lugarteniente del de Austria, el almirante Luís de Requesens, catalán comendador mayor de Castilla, y es tradición que ostentaba en la proa de su galera el Santo Cristo de Lepanto, tan popularmente venerado en nuestra Catedral.»

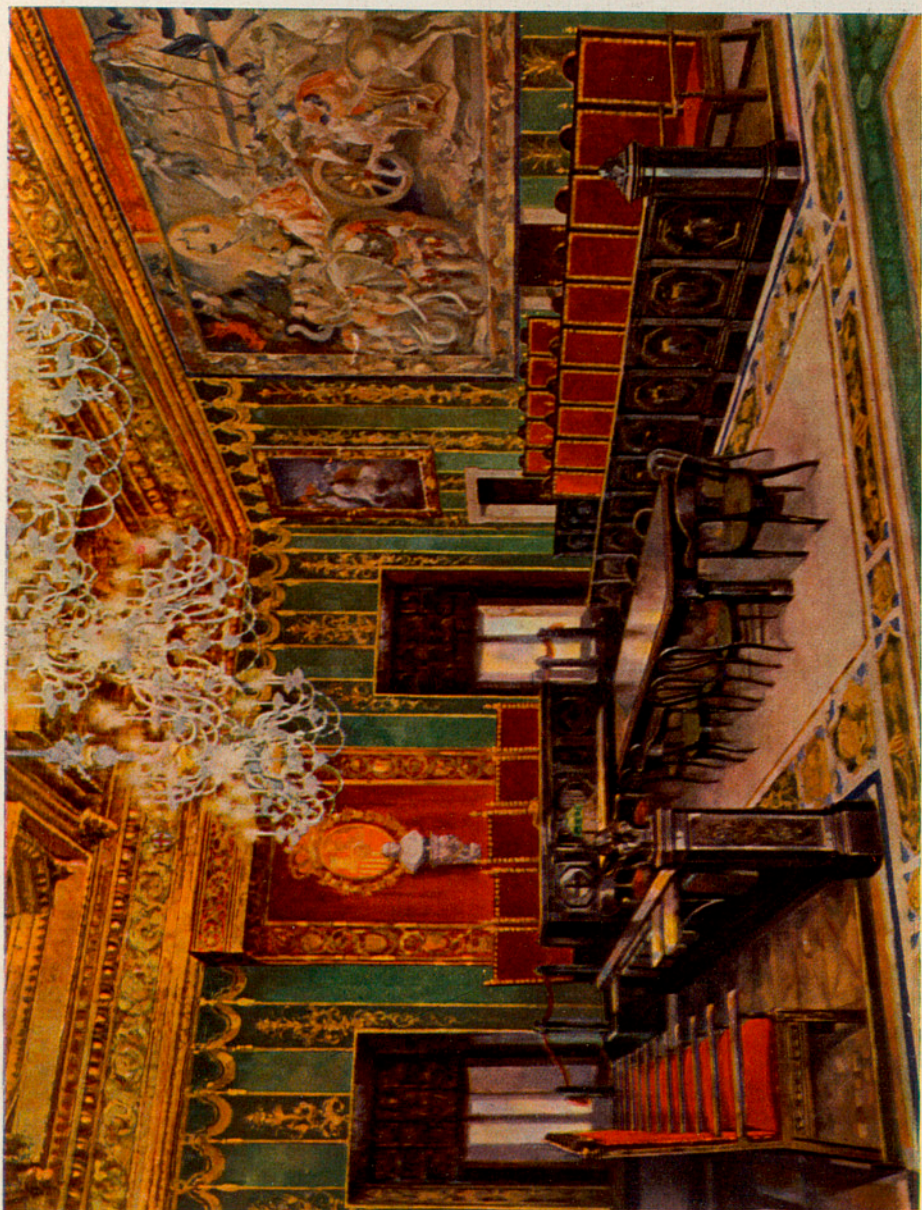
EL COMPROMISO DE CASPE, por Carlos Vázquez. — «Al morir sin sucesión el rey Martín el Humano y para evitar los horrores de una guerra civil, a iniciativa de los catalanes, se sometió al fallo de amigables componedores la decisión del pleito entablado entre los seis pretendientes a la corona.

El fallo fué favorable a Don Fernando de Antequera, infante de Castilla y nieto materno de Don Pedro IV de Aragón, siendo aquel acto providencial prelude de la Unidad de España.»

PRIMERA MISA DESPUÉS DEL DESEMBARCO DE LA HUESTE DEL REY DON JAIME EL CONQUISTADOR EN MALLORCA, por Alejandro de Cabanyes. — «El 12 de Septiembre de 1229, realizado ya el desembarco por el rey Don Jaime I, en la bahía de Santa Ponsa, reuniéronse en el Pabellón Real los magnates todos al apuntar el alba para oír la misa celebrada por el obispo de Barcelona e impetrar el auxilio divino.

Aquel mismo día, y tras desigual combate en el que murieron los dos hermanos Moncada, se afianzó la conquista con el primer triunfo sobre el ejército moro. En recuerdo de tan señalada victoria prometió el rey erigir la Catedral de Palma en honor de Nuestra Señora la Virgen María.»

BATALLA DEL BRUCH, por Julio Borrell. — «En los días 8 y 9 de Junio de 1808, en las hondonadas del Bruch, al pié de la montaña de Montserrat, los Somatenes de Manresa, Igualada y San Pedor, y con ellos el pueblo en masa, opusieron tenaz resistencia al paso de las tropas de Napoleón, haciéndolas



SALÓN DE SESIONES

F



63 — EL TRIUNFO DE LA INTELIGENCIA. PINTURA EN UNA DE LAS BÓVEDAS DEL SALÓN DE SAN JORGE

retroceder. Fué aquél el primer éxito obtenido por el espíritu nacional que había brillado ya en la jornada del 2 de Mayo, en Madrid, contra el ejército invasor y a él siguieron los mil hechos gloriosos con que los valerosos hijos de España escribieron la epopeya de su independencia.»

Las alegorías del techo y sus autores son los siguientes: *Glorifica-*



64 — PUENTE DE LA CALLE DEL OBISPO QUE UNE EL PALACIO DE LA DIPUTACIÓN CON SUS NUEVAS DEPENDENCIAS

ción de la Inteligencia y Glorificación de la Voluntad, por Félix Mestres y *La Espiritualidad catalana en relación con Dios y con la Patria,* por Dionisio Baixeras.

Los retratos, son de las siguientes personalidades, y se deben a los autores que respectivamente se indican:

Luis Vives y Finestres, por Julio Moisés; *Menéndez Pe-*

layo, Aribau y Capmany, por Montserrat; Llorens y Barba, y Mcenturiol, por Teixidó; Torres y Bages, Raimundo Llull, Campeny y Sagrera, por Muntané; Balmes, por Mestres; Roger de Lauria y Galcerán Marquet, por Borrell; General Prim, por Mateo Balart; Hermanos Moncada, Ausias March y Fortuny, por Masvila; Verdaguer, por Carlos Pellicer; Vergés y Ferrer de Blanes, por Gelabert; Miguel Serrat, por Davalillo y Arnau de Vilanova, por Vinyals.

Este es, a grandes rasgos, el Palacio de la Diputación, siendo de notar el cuidadoso atildamiento que se nota en todas sus dependencias, y que hacen de él un verdadero modelo en su género, pues al fin se trata de oficinas públicas en constante servicio, apesar de cuya circunstancia conserva un sello de alta distinción y un sabor verdaderamente señorial.

Ultimamente — y sea éste el fin del presente trabajo — la Diputación Provincial ha conseguido del Estado la cesión perpétua de las llamadas Casas de los Canónigos, contiguas a su Palacio y que circundan en parte el ábside de la Catedral. Se trata de interesantes construcciones, góticas en su mayoría, que desde la calle del Obispo, dando frente a la de la Piedad, llegan en tortuosa línea hasta el callejón del Paradís. Procede actualmente el cuerpo provincial a una concienzuda y espléndida restauración de dichas casas, con propósito de utilizarlas como ampliación de sus ofi-



65 — EL GUARDIÁN DE LA ESCALERA DE HONOR

las nuevas dependencias que se instalen en las casas referidas, construyó la Diputación, bajo proyecto del señor Rubió y Ballvé, un artístico puente sobre la calle del Obispo, muy ricamente labrado en piedra y ornamentado, habiendo constituido su inauguración, celebrada el día 23 de Abril de 1928, — festividad de San Jorge — bajo la presidencia del Emmo. Sr. Nuncio de S. S. en España, y ante una enorme y entusiasta multitud, uno de los actos más solemnes y emocionantes de cuantos se hayan celebrado en estos últimos tiempos.

cinas y servicios, y en cuanto aquella termine, dentro de breves meses, será ese uno de los más hermosos rincones de la Barcelona antigua. Para completar el carácter de esos barrios típicos y para establecer, además, un nexo de unión que facilite el acceso desde el Palacio actual a

Barcelona, Enero de 1929.



LLEGAN A DOMICILIO
SIN MARCAR EL TAXIMETRO

TELÉFONOS

71127 (Provenza)

74421 (Provenza)

30493 (Cortes)

AUTOS-TAXIS :: AUTOS-GRAN LUJO
SERVICIO - CAMIONETAS

NO OLVIDE USTED QUE SOMOS LOS CREADORES
DE LOS SIN PROPINA

PARA MAYOR RAPIDEZ EN EL SERVICIO, PIDA USTED EL
TELÉFONO MÁS PRÓXIMO A SU DOMICILIO



TELÉFONOS:

71450

75307

75327

75317



UTILICE SUS SERVICIOS:

Auto-Taxis.

Automóviles de lujo.

Automóviles de alquiler.

“Guíe usted mismo”.

Ambulancias sanitarias.

Camionetas transporte.



NIETOS DE JUAN MEDINA

BORDADORES EFECTIVOS DE LA REAL CASA

MANUFACTURA DE TODA CLASE DE BANDERAS
Y ESTANDARTES NACIONALES, EXTRANJEROS
Y ASOCIACIONES RELIGIOSAS

Primera casa en los bordados, en lanas, sedas, oro y plata de trabajo inmejorable

Esmero y elegancia en condecoraciones, medallas, gorras,
insignias de todas clases y para todos los cuerpos Militares,
Ejército, Marina y Corporaciones Civiles

PLANO-GUÍA DE BARCELONA

INTERESANTE PUBLICACIÓN DE LA
«SOCIEDAD DE ATRACCIÓN DE FORASTEROS»

MUY DETALLADO
MUY MANEJABLE

DE VENTA EN TODAS LAS LIBRERÍAS
PRECIO: 3 PESETAS



Marca registrada

Cemento Portland artificial "ASLAND"

DE LA COMPAÑIA GENERAL
DE ASFALTOS Y PORTLAND
ASLAND DE BARCELONA

Producción anual : 300,000 toneladas.

OFICINAS :
Paseo de Gracia, 45
BARCELONA

Uniformidad y constancia en la produc-
ción fabricada con hornos giratorios.

Empléase en las obras del Estado.

PIDANSE CERTIFICADOS DE ENSAYOS Y CERTIFICACIONES

Viajes "BARCELONA-EXPRESS"

(ALMACENES JORBA)

Avenida Puerta del Angel, 21 :: Teléfono 14747 :: BARCELONA

EXCURSIONES ACOMPAÑADAS

Viajes a "FORFAIT"

Organización de Viajes y Excursiones

Billetes Aéreos

Billetes Kilométricos

Pasajes Marítimos

Fletamento de Buques

Visita diaria a

BARCELONA

en autocar y en automóviles gran lujo

SALIDAS DE LA AGENCIA

Mañana : A las 9'30

Tarde : A las 15'30

Excursión a Montserrat

» a Poblet y Santas Creus

» a Tarragona

M^NAC
BIBLIOTECA



HOTEL FALCÓN

PLAZA DEL TEATRO Y RAMBLA
BARCELONA

CALEFACCIÓN CENTRAL :- ASCENSOR :- AGUA
CORRIENTE, CALIENTE Y FRÍA :- TELÉFONOS
EN TODAS LAS HABITACIONES

PRECIOS :

Habitaciones desde 6 pesetas. - Habitaciones con baño desde 9 a 12 pesetas.
Pensión desde 16 a 25 pesetas

A-20577

Reg. 1441

725.17(46.71 Bar) Pal 8'

MNAC
Biblioteca d'Història de l'Art



1200098134

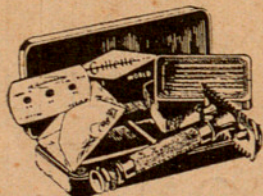


¡Esa
Sensación
de
Pulcritud
Absoluta!

¡Cuántas veces se habrá
maravillado Vd. ante la impor-
tancia que en el EXITO asume
el factor PULCRITUD!

Es lógico, pues, que tenga
Vd. en **GILLETTE** su
mejor aliado.

Únicamente la Compañía
Gillette, con su técnica con-
sumada y su maquinaria única
en el mundo puede obtener
del acero el filo perfecto de
sus hojas.



Máquinas de afeitar

TRADE → **Gillette** → MARK
Gillette
Legítimas

SDAD. ANMA GILLETTE - APARTADO 682 - BARCELONA